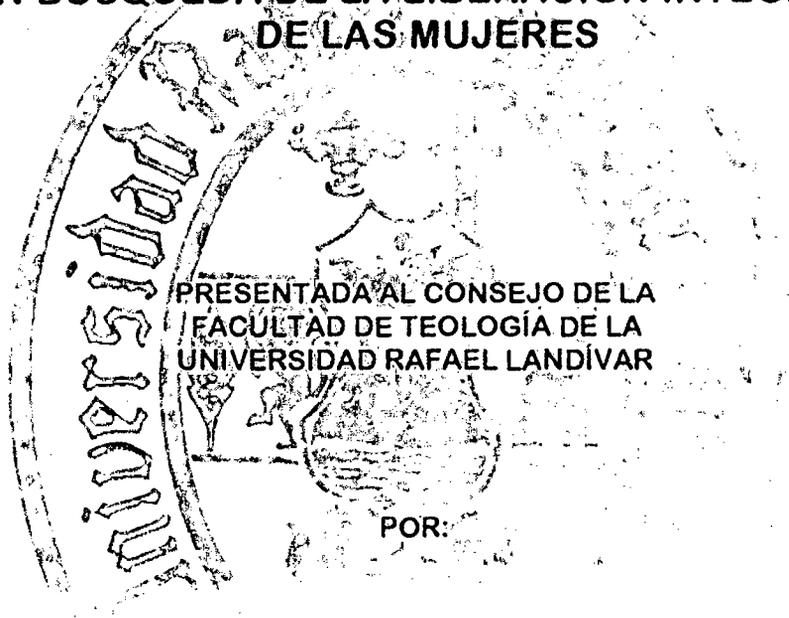


**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE TEOLOGÍA**

**EL TRABAJO DE FAMDEGUA
A LA LUZ DE LAS CONVICCIONES CRISTIANAS
EN BÚSQUEDA DE LA LIBERACIÓN INTEGRAL
DE LAS MUJERES**



PRESENTADA AL CONSEJO DE LA
FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

POR:

VILMA ESPERANZA QUINTANILLA MORÁN

**AL CONFERIRLE EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS RELIGIOSAS**

GUATEMALA, MARZO DE 1999

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

Rector
Vicerrectora General
Vicerrector Académico
Vicerrector Administrativo
Secretario General

Lic. Gonzalo de Villa, S.J.
Licda. Guillermina Herrera
Dr. Charles J. Beirne, S.J.
Lic. Jorge Aráuz
Lic. Renzo Lautaro Rosal

CONSEJO DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

Decano
Vicedecano
Secretario
Director del ICCRE

Dr. Mario Alberto Molina Palma. O.A.R.
Dr. Joaquín María Aragón Mitjans. S.J.
Lic. Francisco Romero González
Lic. José Antonio Revuelta. F.S.C.

ASESORA DE TESIS

Licda. Ana Silvia Monzón

TERNA EXAMINADORA

Lic. Francisco Romero González
Licda. Marta Eugenia de Estrada
Licda. Mary Faye Hellman S.

Guatemala, 26 de octubre 1998

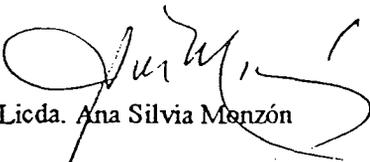
Hno. José Antonio Revuelta
Director
Instituto Centroamericano de Ciencias Religiosas-ICCRE
Residencia Universitaria La Salle
Guatemala

Estimado Señor Director:

En esta oportunidad informo a Ud. que he leído, asesorado y evaluado la tesis "EL TRABAJO DE FAMDEGUA A LA LUZ DE LAS CONVICCIONES CRISTIANAS EN BUSQUEDA DE LA LIBERACION INTEGRAL DE LAS MUJERES", presentada por Vilma Esperanza Quintanilla Morán, como requisito para optar al grado de LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS.

Después del proceso de acompañamiento tengo el gusto de dar mi aprobación a dicha tesis, ya que considero que reúne calidades académicas y constituye un aporte al conocimiento de la realidad de las mujeres guatemaltecas. Asimismo, incluye propuestas interesantes para apoyar desde las convicciones cristianas, la liberación integral de las mujeres.

Me es grato suscribirme, cordialmente,



Licda. Ana Silvia Menzón



Universidad Rafael Landívar

VISTA HERMOSA III ZONA 16, APARTADO POSTAL 39 C
PBX: 692151, 692621, 692751, 380162
FAX 692756 - GUATEMALA, C.A. 01016

Facultad de Teología

Guatemala, 17 de febrero de 1999

Hermana
Vilma Esperanza Quintanilla
Presente

Estimada Hermana Esperanza:

Para su conocimiento le transcribo el punto CUARTO del Acta No. 01-99 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de la Facultad de Teología el día 01 de febrero del presente año, el cual copiado literalmente dice:

CUARTO

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Teología de la Universidad Rafael Landívar con base en los dictámenes favorables de la terna examinadora y del catedrático asesor, por este medio **Autoriza Impresión de la Tesis** intitulada "EL TRABAJO DE FAMDEGUA A LA LUZ DE LAS CONVICIONES CRISTIANAS, EN BÚSQUEDA DE LA LIBERACIÓN INTEGRAL DE LA MUJER", presentada por la estudiante Vilma Esperanza Quintanilla Morán, Carnet # 20158-97, para optar al grado de Licenciada en Ciencias Religiosas.

Atentamente,



Ci. Romero
Lic. Francisco Romero González
Secretario, Facultad de Teología

FRG/ab
cc archivo

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Padre y Madre
Por el don de la vida y la sabiduría

**A MI MADRE Y
HERMANAS**

Marta Morán
Carmen Lara de Velázquez
Patricia Lara de Galdamez
A quienes amo entrañablemente por ser
amigas y compañeras de camino.

**A MIS HERMANAS DE
DE CONGREGACION**

Madre Maria Goretti Manzo
Madre Julia Manzi,
Madre Attilia Pastore, Sor Colomba
Pacia y a cada una de las hermanas en
las distintas comunidades apostólicas,
Que han facilitado el logro de este
estudio con su apoyo, cariño,
comprensión y amistad en una vivencia
de fraternidad.

A TODA MI FAMILIA

Melida, Flor, Fátima, María José,
Carlitos, Fernandito, José, Benjamín,
Fernando y Ana,

TESIS QUE DEDICO

A FAMDEGUA

Asociación de Familiares detenidos y desaparecidos de Guatemala en cuyo proceso de consolidación de la paz y de un Estado de derecho y democrático en Guatemala participan mujeres y hombres.

A

Ana Morales y familia por su valiosa colaboración, aprecio y amistad.

A MI ASESORA

Licda. Ana Silvia Monzón y familia con agradecimiento y fraterno cariño

A

Sor Juana, Sor Renata, Milvia, Carmelita, Marcia, Dora y Ana María por su amistad, apoyo, comprensión, alegría y fortaleza en los momentos más difíciles del trabajo de tesis.

INDICE

	Página:
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE GUATEMALA EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 80 Y 90.....	3
1.1. - Organización política y social.....	3
1.2. - Década de los años 80.....	4
1.3. - Década de los años 90.....	5
CAPÍTULO 2: GÉNERO.....	7
2.1.- Conceptos generales.....	7
2.2.- Rasgos de las incidencias del género en la mujer.....	7
CAPÍTULO 3: FAMDEGUA.....	11
3.1.- ¿Qué es Famdegua?.....	11
3.2.- Fundadoras (es).....	11
3.3.- Objetivos.....	11
3.4.- Cobertura.....	12
3.4.1.- Jurídico.....	12
3.4.2.- Educación y formación.....	12
3.4.3.- Divulgación.....	12
3.5.- Estructura de la asociación y organigrama.....	13
CAPÍTULO 4: ILUMINACIÓN BÍBLICO – TEOLÓGICA Y CRISTOLÓGICA.....	15
4.1.- Dios liberador.....	15
4.2.- Jesús de Nazareth – sus orígenes.....	15
4.3.- Jesús de Nazareth – su perfil.....	16
4.4.- Jesús y las mujeres.....	17
4.5.- María.....	18
4.6.- Desde América Latina.....	19
CAPÍTULO 5: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	21
5.1.- Objetivo general.....	21
5.2.- Objetivos específicos.....	21
5.3.- Elementos de estudio.....	22
5.4.- Definición de los elementos de estudio.....	22
5.4.1.- Definición conceptual.....	22
5.4.2.- Definición operacional.....	23
5.5.- Variables de estudio.....	24
5.5.1.- Variables controlables.....	24
5.5.2.- Variables no controlables.....	24
5.6.- Alcances y límites.....	24
5.7.- Aportes.....	24

CAPÍTULO 6: MÉTODO.....	27
6.1.- Sujetos.....	27
6.1.1.- Universo.....	27
6.1.2.- Muestra.....	27
6.2.- Instrumentos.....	27
6.3.- Procedimientos.....	28
6.4.- Diseño.....	28
CAPÍTULO 7: RESULTADOS.....	29
7.1.- Caracterización de las personas informantes.....	29
7.2.- Información recolectada con las personas entrevistadas.....	29
7.3.- Famdegua y su trabajo.....	30
7.4.- Marco de referencia de la autoridad.....	31
7.5.- Conocimiento personal.....	31
7.6.- Experiencia de fe.....	31
7.7.- Género.....	32
7.8.- Otros hallazgos de la investigación.....	32
7.9.- Gráficas.....	35
CAPÍTULO 8: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	47
8.1.- Trabajo que realiza Famdegua.....	47
8.2.- Crecimiento personal de las mujeres.....	48
8.3.- Experiencia de fe.....	48
8.4.- Reflexión de género.....	49
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES.....	53
ANEXO 1.....	55
ANEXO 2.....	57
ANEXO 3.....	61
ANEXO 4.....	65
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	85

INTRODUCCIÓN

FAMDEGUA - Familiares de detenidos-desaparecidos de Guatemala », es una asociación integrada mayoritariamente por “mujeres víctimas de la guerra en los años 1980 – 1990 en Guatemala”. Mujeres que han vivido el dolor de la muerte, del desaparecimiento de sus seres queridos, hijos, hermanos y compañeros de vida. Su lucha se ha dirigido contra la impunidad, contra las estructuras de muerte que desean dejar en el olvido los muertos y los desaparecidos de estos años de guerra. Esta realidad vivida las ha llevado al «despertar de su conciencia política y social», asumiendo claramente la tarea de “**exigir el esclarecimiento de los cementerios clandestinos y el apareamiento de sus familiares**”. Al conocer y escuchar sus experiencias de sufrimiento, de dolor y del proceso de su conciencia política, se descubre que tienen conocimiento de género, pero que responde al tradicionalmente impuesto. Por lo tanto es necesario hacer una reflexión profunda de su identidad y de su situación de mujer en medio de esta realidad que vive y enfrenta desde una perspectiva de género, así como de su búsqueda de una liberación integral humana y cristiana.

En medio de esta realidad se constata una serie de elementos fundamentales en dos niveles: a) acontecimientos – hechos y b) información y formación, **los cuales las han animado y orientado a la búsqueda de una liberación integral.**

A nivel de acontecimientos y hechos: FAMDEGUA, luego de una investigación en las aldeas Las Cruces, La Libertad, El Petén, llevó a cabo la filmación del video Las Dos Erres (1997), el cual pone en evidencia la masacre sufrida en esta aldea, con el objeto de «testimoniar y denunciar » a nivel nacional e internacional la existencia de cementerios clandestinos en Guatemala y el desaparecimiento de sus familiares.

Por otro lado, la publicación mensual del boletín Nunca Más, que les permite abrir espacios en su participación política. En el boletín «Nunca más» (Noviembre 1997) publica la biografía de María Laura Aldana Orozco (guatemalteca) bajo el lema “Una vida al servicio del pueblo” y en el cual destacan su labor comprometida, convirtiéndola en “testimonio y desafío” para todas las mujeres, en particular para las mujeres de Famdegua como integrantes activas de la Organización.

Así mismo en su boletín de septiembre 1997 Famdegua resalta la actividad y el papel importante de su organización compartiendo su alegría de ser galardonados con el premio “Centavo de Oro”, que reconoce su lucha contra la impunidad y la defensa de la vida, haciendo palpable la participación activa de las mujeres en este espacio.

En el boletín de Julio 1997 publican tres testimonios de mujeres víctimas de la represión y del desaparecimiento de sus seres queridos. Comparten Aura, Paula y Sonia su dolor y las penas que pasaron, pero no hacen énfasis en qué parte de su -VIDA- como mujeres se apoyaron para salir adelante, dejando en evidencia que si bien el dolor sufrido les ha despertado la conciencia política, aún falta la toma de conciencia de su identidad de mujeres.

A nivel de información y formación: Han sido lecturas, talleres y contactos con otras mujeres y otras organizaciones que les han permitido ampliar información y formación sobre la realidad y situación de las mujeres. La revista CON-SPIRANDO (diciembre 1995) publicó la reseña del Congreso WACC en el que abordaron el tema de la dignidad humana y donde confirmaron que este es un derecho de toda mujer y hombre haciendo notar que las estructuras de poder, incluyendo los medios, son causa de la denigración de la persona.

Así mismo la revista antes mencionada publicó el artículo del grupo de "Mujeres Creando" en el que dan a conocer su intención fundacional de ser un movimiento transformador, partiendo de la hermandad y unidad en medio de la diversidad, reflexionando y ofreciendo sus PROPUESTAS desde la perspectiva femenina, creando espacios que favorecen su identidad femenina y una liberación integral, a través de la preparación profesional y la participación activa en encuentros feministas que las ayudan a creer en sí mismas y a lanzarse a seguir existiendo a pesar de tanta violencia hacia ellas.

Se constata que el sufrimiento vivido por las mujeres ante la represión y el desaparecimiento de sus familiares las ha llevado al despertar de su conciencia política y a organizarse siendo la única alternativa con la que han contado en el momento inmediato para hacerse escuchar y decir a los demás - existimos y exigimos ser escuchadas - para salir del cautiverio de la ignorancia y del velo negro de la impunidad.

Por otra parte es evidente que los acontecimientos, la información y formación a las mujeres les ha llevado a la participación activa en las diferentes organizaciones que promueven y defienden la vida, comenzando por su propia autovaloración en la búsqueda de una promoción humana verdaderamente más integral.

De igual manera queda plasmada la urgencia que tienen las mujeres de reflexionar y profundizar sobre sus capacidades y cualidades que las han ayudado a no desmayar, sino a seguir en pie de lucha por el apareamiento de sus familiares, la defensa y promoción de la vida. Convirtiéndose en desafío la valoración personal positiva y objetiva que cada una tenga de sí misma.

Por lo tanto se considera necesario que ellas re-lean su experiencia, vivencias y el papel que como mujeres han jugado en su organización, creando los espacios para la reflexión sobre los temas de género, su experiencia de dolor y experiencia de fe, en búsqueda de una liberación más integral de su ser mujer. Urge apoyar, fomentar y promover la formación en su "conciencia e identidad de su ser mujer" en todos los espacios y no sólo en su lucha política-social, sino también en su ámbito familiar y en particular en su madurez humana y cristiana.

Este trabajo pretende dar un aporte directo a la asociación FAMDEGUA desde una iluminación cristiana en búsqueda de una liberación integral de las Mujeres en relación de iguales con los hombres, no sólo en la lucha popular, sino también en los otros espacios de fe y género. Resucitando a ser «mujeres nuevas» con capacidad de elaborar propuestas desde la dimensión de relaciones de su ser mujeres en beneficio del desarrollo de la sociedad guatemalteca, en una cultura de la paz.

CAPÍTULO 1

ORGANIZACIÓN POLÍTICA - SOCIAL DE GUATEMALA, DÉCADAS DE LOS AÑOS 80 Y 90

1.1 ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Se entiende por **organización** la acción y disposición u ordenamientos de una realidad específica.

Por lo que se refiere al término **política** se dice es la - búsqueda del bien común - asimismo que es una doctrina u opinión referente a un Estado, como también el arte de conducir un asunto para alcanzar un fin, "a la vez es la que explica de forma razonable y lógica las leyes del Estado y está ligada a la ideología, economía y sociología en cuanto se relacionan con el Estado - las luchas de clases - Economía". Alberoni, (1971).

En cuanto al término **Social** es el conjunto de relaciones entre las diversas clases sociales, la división del trabajo y el carácter de las instituciones de beneficio social.

Cabe hacer notar que tanto: Izzo (1971) como Pennati (1961) plantean que no existe una distinción entre lo que es estrictamente político y lo que es más genéricamente social puesto que ambas esferas se manejan con una dialéctica interrelacionada, es decir, una buena política fomenta una buena sociedad y una buena sociedad exige una buena política.

Según Barbano (1961) puede decirse entonces que lo **político y social** se refiere a las relaciones de las personas o colectivos entre sí y las formas y las leyes de los gobiernos.

Históricamente han sido las leyes y normativas que agilizan las estructuras de un gobierno creadas desde la visión masculina y por el sentir de la cultura patriarcal que marca grandes desigualdades entre las mujeres y los hombres en la participación política y social del país. El aporte de las mujeres ha sido poco reconocido y casi invisibilizado.

Por otra parte, se sabe que la organización social es característica importante de una sociedad democrática. Juan Pablo II, en la Encíclica Centesimus Annus, señala que la Iglesia reconoce el derecho a crear asociaciones profesionales, sindicales, etc. Indica que es un derecho natural del ser humano el organizarse. En esta perspectiva se crean las organizaciones populares sectores surgidos de la violencia y la represión como ellos se autodenominan, el sector popular. Han ido desarrollando protagonismos importantes de múltiples repercusiones e incidencia en el proceso político del país.

1.2 DÉCADA DE LOS AÑOS 80

Se arriba a esta década con un giro en la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina ya que el gobierno de James Carter se opone a dar apoyo a las dictaduras, éste constituye un factor de influencia para poder iniciar el proceso formal de democratización en Guatemala. Las presiones provenían especialmente de la Comunidad Europea, de Estados Unidos y de grupos no gubernamentales dedicados a la tutela de los Derechos Humanos.

La crisis progresiva y multifacética, la presión interna y externa y la agudización de los conflictos en Centroamérica hacían necesario un cambio en la imagen del país a fin de reencontrar un espacio en el sistema político internacional y salir del aislamiento en que se había caído.

Entre 1978-1982, Gobierno de Romeo Lucas García, fue un período en el que se manifestaron altos niveles de violencia y de represión. Luego en marzo de 1982 se da el golpe de estado que derroca al general Lucas García, este fue llevado a cabo por un grupo de oficiales jóvenes de la misma Fuerza Armada y líderes de partidos políticos de oposición. Un golpe de estado que coloca a la cabeza una Junta de Gobierno, de la que formó parte el General Efraín Ríos Montt, quién poco después se autoproclamó presidente.

A partir de 1982-1983, su gobierno se caracterizó por acciones autoritarias como: los tribunales de fuero especial, el fusilamiento de supuestos delincuentes, se agudizó la estrategia contrainsurgente, fue acusado de violar los derechos humanos; crea la política de polos de desarrollo y la organización de las patrullas de autodefensa civil (PAC). El 8 de agosto de 1983 Ríos Montt fue depuesto por el General Oscar Humberto Mejía Víctores. Es a partir de ese golpe de Estado que se dan los primeros pasos para el proceso de apertura democrática.

En los 82 y 84 se dan las operaciones de «tierras arrasadas» contra la población civil y como bien afirma el arzobispado de Guatemala: “los militares serán el poder tras el otro...” (Cambio 16, Madrid, España. Agosto de 1985). Por otra parte en este contexto se entraña la represión y opresión de la participación política de los sectores revolucionarios, progresistas y populares, es así que las organizaciones políticas, estudiantiles, religiosas y humanitarias son violentamente privadas de sus dirigentes y de sus espacios para la actividad. Se viven ya las migraciones masivas y las organizaciones populares sobreviven a pesar de la represión y comienzan una nueva década (La Hora 4.5.93), “La Democracia de las armas” como lo indica el Centro de Estudios de Guatemala (C.E.G.).

En noviembre de 1985 es electo Vinicio Cerezo como Presidente de la República ejerce sus funciones con el período 1986-1991. En el año 1987, inician los Acuerdos y declaraciones del proceso de negociación en Guatemala dado en ESQUIPULAS II el 7 de agosto de 1987 y el Acuerdo de la creación de la C.N.R.(Comisión Nacional de la Reconciliación, 1992). En 1990 el ministro de defensa hace notar la colaboración del gobierno civil con el ejército.

De esta manera, se verifica para la mayoría de los guatemaltecos un período de transición lleno de desesperanza que se vislumbra aún más, para las mujeres casi plenamente aniquilada en ésta época.

1.3 DÉCADA DE LOS AÑOS 90

El 6 de enero de 1991, el Ingeniero Civil Jorge Serrano Elías gana la presidencia y la asumió el 14 de enero de ese mismo año. Para la población guatemalteca fue claro que la elección de un gobierno civil no era sinónimo de democracia. Serrano asumió en medio de un descontento social y una crisis que se presentaba mayormente en el aspecto económico y social.

Una nueva etapa bajo el mando de un presidente civil, pero que no resolvió automáticamente los problemas de la democracia en Guatemala. El reto de este momento era demostrar que un gobierno electo democráticamente podía ser una alternativa de mejoras a la población, más que un gobierno populista, pero, todavía aquí en este momento el equilibrio de factores de poder no era suficiente.

Para finales del año 1991 la DC y la UCN hicieron alianza con el partido oficial llamado MAS, la "Triple Alianza" fue muy cuestionada por la opinión pública. En el año 1993 se caracteriza por un gran descontento social, pero acapara la atención la nueva propuesta de paz del Presidente Serrano Elías a la URNG instando a la insurgencia a suscribir en un plazo de 90 días un Acuerdo de Paz, sin embargo esta iniciativa no tiene mayores frutos y es creciente el clima de inestabilidad política. Fue muy notoria la incapacidad del poder gubernamental para mantener la gobernabilidad (Noticias de Guatemala, 11/1990), era evidente que el proceso democratizador no marchaba bien.

A raíz del intento de golpe de estado de Jorge Serrano Elías, en mayo de 1993 Guatemala vivió uno de los fenómenos políticos más importantes de su historia reciente, ya que se dio la convergencia diversos sectores sociales y políticos que en consenso avalan el nombramiento de Ramiro De León Carpio como nuevo Presidente de Guatemala. Para el período 1993-1996. Se enfrenta a las peticiones de diversos sectores para promover cambios de autoridad en el Congreso y en la Corte Suprema de Justicia. Se inicia un signo de esperanza para el pueblo y se reanudan las negociaciones por la paz cuyo contenido son las alternativas y diálogos para una paz justa y democrática en Guatemala. (U.R.N.G. Documento (1992). En este marco continúan las negociaciones que concluyen en 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz. Ver las declaraciones en orden cronológico según **La Fundación Casa de la Reconciliación, (1997) anexos**).

En estos años la participación de las mujeres en el proceso de las negociaciones por la paz en Guatemala fue de un 20% y de los hombres de un 80%. Es decir, según la Fundación en números son 51 mujeres y 231 hombres. (**Fundación Casa de la Reconciliación, 1997**). Y a niveles no de gran influencia, sino más bien de presencia, pero, a la vez muy significativa porque esta participación representa la conquista de sus espacios como mujeres.

Según la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM) que analiza las obligaciones legislativas a favor de las mujeres derivadas de los Acuerdos de Paz, es importante en este momento el espacio que ganan las mujeres al participar y aparecer activamente en la estructura de la Asamblea de la Sociedad Civil a través del Sector de Mujeres. La ONAM considera sin embargo que los Acuerdos de Paz se redactan totalmente en género gramatical masculino, lo que expresa una de las formas principales de invisibilizar a la mujer, no sólo en su existencia, sino en sus derechos y necesidades específicas.

Hay que precisar no obstante la mención que se hace de las mujeres en los siguientes Acuerdos:

- Reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado.
- Identidad y derechos de los pueblos indígena.
- Aspectos socioeconómicos y situación agraria.
- El fortalecimiento del poder civil y el papel del ejército en una sociedad democrática.

El Acuerdo de Paz firme y duradera establece que debe instalarse un Foro Nacional de la Mujer para el seguimiento de los compromisos relacionados con las mujeres. Espacio que constituye, en estos momentos, una oportunidad importante para la organización y la movilización de las mujeres desde el nivel local hasta el nivel nacional. Por otra parte, fortalecer el sector de la mujer en la Asamblea de la Sociedad Civil.

Es importante apuntar que las mujeres constatan su necesidad de organizarse en una forma más sistemática para una liberación integral y no solamente en el ámbito político; que mujeres y hombres se formen en la conciencia de género para que en relación de iguales puedan construir la nueva sociedad guatemalteca.

CAPÍTULO 2

GÉNERO

2.1 CONCEPTOS GENERALES

- **GÉNERO:** Es el conjunto de cualidades económicas, sociales, psicológicas, políticas y culturales atribuidas a los sexos, los cuales, mediante procesos sociológicos y culturales constituyen a los particulares y a los grupos sociales. **Lagarde, (1993)**
- **GÉNERO FEMENINO:** Conjunto de características que conforman lo que cada proceso histórico social de cada época considera el «estereotipo de ser Mujer». **Lagarde, (1993).**

2.2 RASGOS DE LAS INCIDENCIAS DEL GÉNERO EN LAS MUJERES

En todas las sociedades a través de los siglos ha existido una política a veces no visible, basada en el género y lo ha usado casi siempre como medio de ordenamiento, restricción y prohibición sobre la mujer.

En esta cultura no se nace hombre o mujer según la naturaleza. Más allá de lo biológico, “el hombre y la mujer son seres contruidos históricos, no naturales, donde la mujer no se atreve a ser de otra manera” (**Fundación Puntos de Encuentro -F.P.C.- (1992)**), los hombres tampoco se atreven a ser de otra manera, pues crecen en la cultura patriarcal, se amamantan de ella y la alimentan, es un proceso cultural que los adoctrina sobre el poder y se los confiere, así ellos por miedo a perder privilegios no se lanzan a ser distintos. Es paradójico que ellos por miedo a perder todo poder se limitan y, ellas por miedo a perder lo poco que les han dejado el existir sólo en función de los otros y a la vez por falta de formación en esta área de género y que las/los ha llevado a no cuestionar seria y profundamente las estructuras sociales.

De manera que, la mujer en la casa y familia va conociendo su rol desde que nace. Los padres la esperan con adornos y todo el decorado en tonos rosado tierno que pone de manifiesto el estereotipo de su debilidad, fragilidad, delicadeza y sumisión de su carácter a otros, como fruto de culturas e ideologías genéricas. El aprendizaje de género implica más que esto, actitudes, símbolos y espacios, envuelve a las mujeres y a los hombres en un todo, les da la cultura, la forma de vida que han de asumir, regula sus niveles psíquicos, físicos, biológicos, sociales y espirituales. Por lo tanto las mujeres específicamente al ir creciendo van aprendiendo que los espacios reservados para ellas son adentro del hogar, a través de

los regalitos también recibe el mensaje de lo que le toca hacer con su vida y a lo largo de la vida. Se acostumbra regalarles muñequitas, juegos de cocina, de comedor, delantales y otros, que van limitando su "SER" de otros y para otros, asume que su lugar es adentro y el «afuera» es para el otro sexo. Se educa para ser una buena «servidora-sustentadora».

Toda esta realidad de fondo lo que tiene es la insensibilidad al género que se presenta cuando la variable sexo socialmente toma al hombre varón como modelo del ser humano e invisibiliza totalmente a las mujeres.

De modo que, a lo largo de la historia, las diversas sociedades le han dado valor al reconocimiento de diferencias sexuales; a partir del dimorfismo sexual han clasificado a los individuos, cuando menos, en dos grandes géneros: masculino y femenino, como lo sostienen Stoller (1965) y Millet (1975). A la vez, esta división trae consecuencias en detrimento de las mujeres sobre la división del trabajo como lo afirma, Puleo (1996).

Esta división vuelve a las personas especialistas en lo asignado a su género. En el caso de las mujeres; encarnan una identidad negativa, es oprimida, disminuida, especialista en concebir vidas, alimentar, vestir, con espíritu sustentado y llamada a dar alegría, es decir, es la perfecta «servidora». En el caso de los hombres; encarna una identidad positiva, sobre valorada, extraordinaria, es el que ordena, manda, dispone, con derecho a ser propietario de los bienes materiales y simbólicos de la sociedad, la tierra, capital, seres humanos: mujer e hijos (as), los medios de comunicación y de producción. "Y aún más él tiene la razón, la verdad y la norma, son los jefes y dirigentes" F.P.C. (1992), son los grandes representantes universales, "se diría que son el sujeto de la historia. Entonces se puede decir que las mujeres como género son «seres para otros», y que los hombres como género son «seres para sí», tienen ellos su propio espacio" Lagarde (1993).

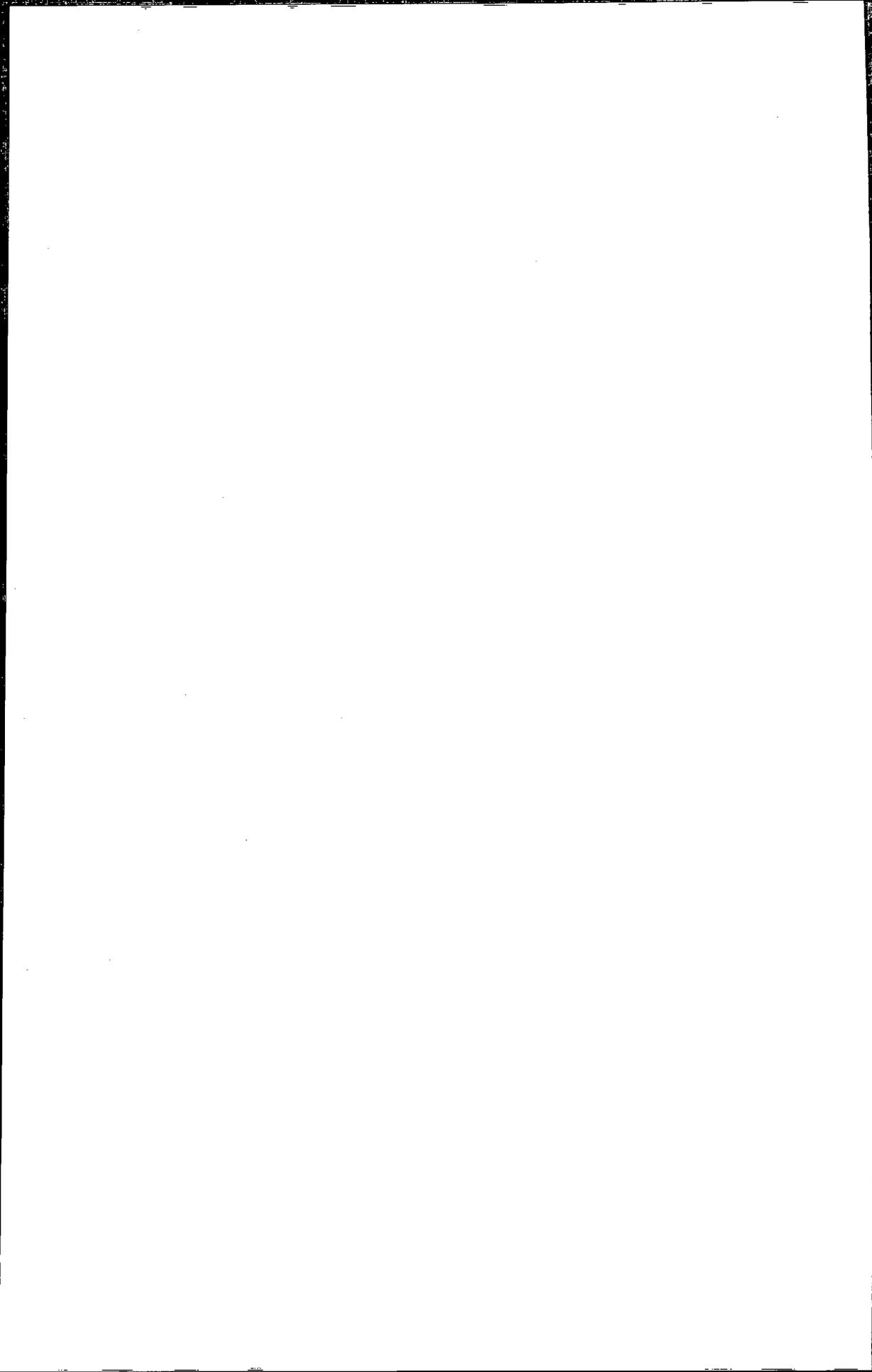
Por tal razón, se constata que la incidencia del género en la condición de la mujer es histórica y su contenido es su ser social y cultural. La ha ubicado en que su forma de participación es en función de los «otros», "ella es invisibilizada por su rol de ser para y ser de otros" Basaglia (1983). "En la apreciación patriarcal es considerada "un don natural" que está a su servicio" Lagarde (1993).

Por lo que en un orden de oposición binaria se dice: "hombre / mujer; magnificación/inferiorización, expropiación/apropiación, completud/incompletud" F.P.C. (1992). Ante esta realidad urge construir relaciones de poder entre mujeres y hombres a favor de un orden equitativo.

De frente a dicha realidad es válido preguntarse: ¿Si es o no necesario el hacer visible el trabajo que realiza la mujer dentro de la organización?. El vocabulario que se ocupa ¿cuánto visibiliza a la mujer?, ¿qué formación reciben las mujeres y los hombres en el área de la conciencia de género? Y por último ¿comprende la mujer que lo importante no es la cantidad de las que participan, sino cómo lo hacen y en qué condiciones lo realizan?.

Partiendo de lo antes descrito se puede **afirmar**:

- Que los cautiverios de las mujeres se originan en los modos de vida y en las culturas e ideologías genéricas.
- Que el sistema social que ha predominado a lo largo de la historia es el Patriarcado. Y que la mujer ha confirmado esa opresión al apoyar su cautiverio, asumiendo que aprender, atreverse, lanzarse y experimentar son acciones imposibles, **Lagarde (1993)**.
- Que las mujeres se despojan del sentido propio de su vida, para encontrarse en el sentido de la vida del otro y socialmente son obligadas a reproducir las condiciones y las identidades genéricas en su propio mundo.
- Que el reto más evidente es el de construir la semejanza en la diferencia entre las actuales mujeres y los actuales hombres en relación de iguales, “desarticulando los contenidos patriarcales de la organización genérica, mediante el reconocimiento y resignificación de todo lo mencionado”, **Aquino (1994)**. Es decir, se debe incidir en las formas de ser mujeres y hombres como en los contenidos específicos de las sociedades y las culturas que se desean.



CAPÍTULO 3 FAMDEGUA

3.1 QUE ES FAMDEGUA

Una asociación humanitaria y solidaria, sin fines lucrativos, que nació el 16 de junio de 1992 obteniendo su personalidad jurídica el 18 de febrero de 1994, con un antecedente histórico de que sus fundadoras pertenecieron anteriormente a la organización del GAM (Grupo de Apoyo Mutuo), en los años 1989-1993. Famdegua, “Promueve la capacitación, educación y divulgación de los Derechos Humanos, cívicos y políticos, específicamente se dedica a la denuncia de las violaciones de los Derechos Humanos de los guatemaltecos y ejerce acciones concretas para la defensa de estos mismos derechos”, **FAMDEGUA, Reglamento Interno (1997)**.

3.2 FUNDADORAS (ES) DE FAMDEGUA

En la década de los 80 la constante violación a los Derechos Humanos dio origen a que madres, padres y hermanas(os) de personas detenidos-desaparecidos se organizaran para luchar por el respeto a los Derechos Humanos. FAMDEGUA tiene 4 años de funcionar como tal, pero sus fundadoras(es) vienen luchando desde hace varios años.

3.3 OBJETIVOS DE FAMDEGUA

- Integrar a familiares de personas detenidas y desaparecidas a su asociación en la lucha contra las desapariciones forzadas y otros hechos que atentan contra la integridad de las personas.
- Contribuir al logro de la paz, la instauración de un Estado de derecho y una auténtica democracia en Guatemala.
- Prestar ayuda legal, administrativa y apoyo moral a las personas que tengan familiares detenidos y desaparecidos o sean víctimas de atentados contra su integridad y derechos.
- Desarrollar acciones formativas, jurídicas y morales en apoyo a familiares de detenidos y desaparecidos de la población en general.

- Promover conferencias, foros, debates y actividades de difusión, así como acciones prácticas, orientadas a desarrollar una nueva cultura democrática en Guatemala, basada en la tolerancia, el reconocimiento de su naturaleza pluricultural y el respeto a la diversidad de corrientes y opiniones.
- Promover, apoyar o integrarse a las acciones desarrolladas por agrupaciones, organismos o movimientos de la sociedad civil, orientadas al logro de la paz y la instauración de un Estado de derecho en Guatemala

3.4 COBERTURA DE FAMDEGUA

Sus líneas principales son:

3.4.1 JURÍDICO:

- Acompañamiento legal y moral.
- Proceso de documentación testimonial.
- Excavación de cementerios clandestinos.

3.4.2. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:

- Talleres internos. Se refiere a capacitación y educación en derechos humanos y otros temas fundamentales de la vida nacional.
- Talleres externos. La comisión planifica y ejecuta acciones de capacitación y educación, dirigidas principalmente al interior del país.
- Actividades interinstitucionales.

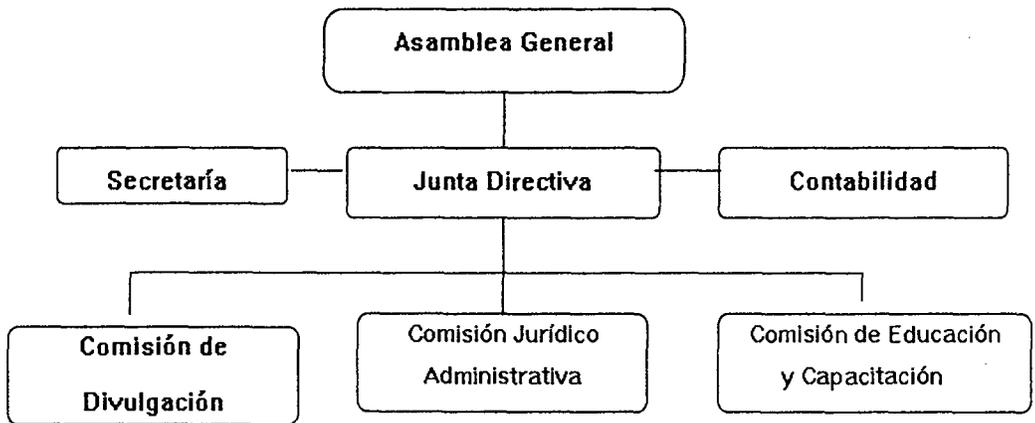
3.4.3. DIVULGACIÓN:

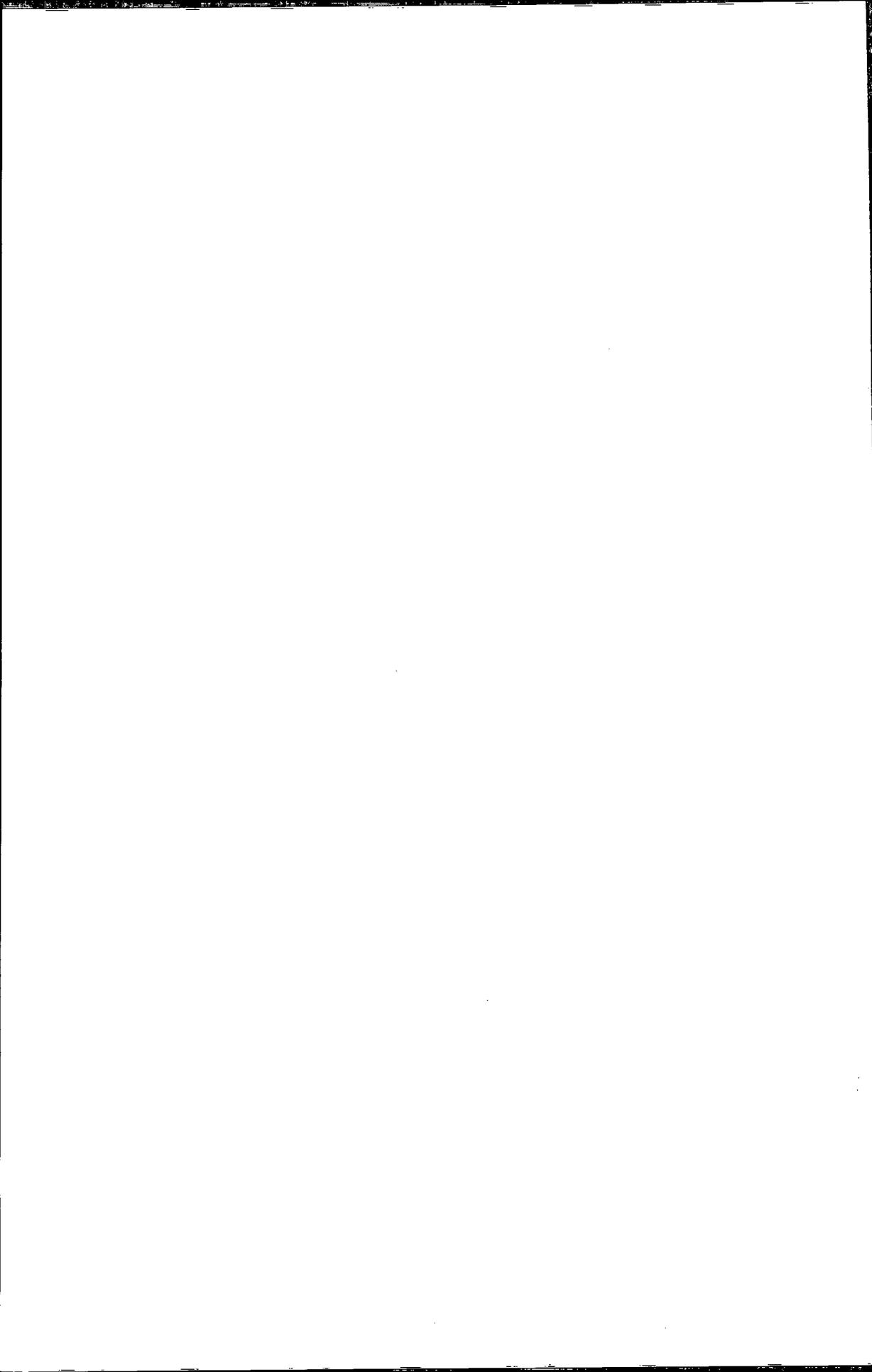
- Boletín "NUNCA MÁS". Es un material impreso bimensual que recoge el pensamiento, preocupaciones, comentarios y propuestas, referidos a la situación de los derechos humanos en Guatemala.
- Estadísticas sobre violaciones a los derechos humanos en Guatemala.
- Comunicados y denuncias.

3.5 ESTRUCTURA DE LA ASOCIACIÓN FAMDEGUA

Está organizada bajo principios democráticos, respondiendo a sus propios estatutos. La autoridad máxima es la ASAMBLEA GENERAL. Podemos plasmar así su estructura:

ORGANIGRAMA





CAPÍTULO 4

ILUMINACIÓN BÍBLICO – TEOLÓGICA Y CRISTOLÓGICA

4.1 DIOS LIBERADOR

El pueblo de Dios, por un lado, pobre y marginado y por otro rico en valores y tradiciones, es al mismo tiempo creyente, Israel en su tiempo y hoy América Latina. Su religiosidad está basada en la Biblia y en sus propias tradiciones. Ahí descubre al Dios pobre y peregrino que anima su fe y confirma sus luchas.

Para muchas mujeres y hombres, Dios es el Dios de la vida, el que la da y sostiene. Por lo tanto la vida es un don de Dios, “toda vida es sagrada” y debe ser respetada como tal. Dios se revela a favor de la vida, es el que escucha el clamor de su pueblo, ve su opresión y conoce sus sufrimientos (Ex. 2,23-25; 3,7-8). Dios liberador hace camino con el pueblo (Ex. 13,20-22), lo cuida y se les manifiesta como el Dios providente (Ex. 14,13-14; 16,11-12), el pueblo a lo largo de su historia se descubre amado de Dios, como lo resalta el profeta “*aunque tu padre o tu madre te abandonen Yo, nunca te abandonaré*” (Is.49,15; 54,10), Dios se pronuncia y rompe el yugo explotador (Lv. 26,13), no está de acuerdo con ninguna opresión y menos cuando se hace en su nombre. Las mujeres y los hombres víctimas de la persecución, opresión y de la guerra se identifican con el pueblo de la Biblia ya que viven situaciones semejantes (Ex. 1,13...), este pueblo se encuentra con el Dios libertador, es él, que les salva, les libera del mal (Dn. 3), da vida a sus huesos desesperanzados (Ez. 37). *Por esta razón el pueblo pobre y marginado puede sostener frente a la historia del pueblo hebreo... «su historia es nuestra historia».* Autores Varios (1992).

Por lo tanto el carácter celebrativo y de fiesta del pueblo pobre y marginado no admite dualismos de alma/cuerpo. Asume en el Dios liberador que toda persona es sagrada y merecedora de respeto y de una liberación integral de su “SER”.

4.2 JESÚS DE NAZARETH – SUS ORÍGENES

Jesús de Nazareth, sólo la fe personal puede permitir ver en Él al “Hijo de Dios y al Hombre que es Dios”. Esta confesión de fe en Jesús exige la identificación con su modo de ser, un “ser para los otros” (Jn. 6,5), con su lógica, “si el grano de trigo no muere no da fruto”(Jn. 12,24), con sus convicciones, “no hay amor más grande que éste: dar la vida por sus amigos” (Jn. 15,13) y con sus opciones, “no beberé más del fruto de la vid hasta que llegue el reinado de Dios” (Lc. 22,18). *El Nuevo Testamento personaliza la imagen de Dios – Salvador – de – opresión en la persona de Jesús de Nazareth. En los evangelios Jesús narra su historia – historización al servicio de la fe – su propia vida.* Sobrino (1995).

Por lo que la Encarnación conlleva un mensaje que no solo concierne a Jesús, sino a toda la naturaleza y destino de cada ser humano. Jesús es el verdadero ser humano que todos y todas están llamados (as) a ser.

Este «modo y manera de ser de Jesús», no se dio por casualidad, ni por un error de Dios, al contrario, su modo y forma de ser se engendra en una realidad concreta, impregnada de políticas administrativas, económicas, religiosas, en una cultura concreta, se encarna en el aquí y en el ahora con rasgos específicos que nos ayudan a ir definiendo su personalidad.

Es judío, nace en Belén, un pueblo pequeño y pobre de Judá. No es de la capital, centro del poder. Su patria es Galilea, región semi pagana y despreciada. Es carpintero, de una posición social baja. Como laico, está afuera de la esfera del poder cultural. Se puede decir que Jesús entra al mundo desde el lado opuesto de la historia. Jesús de Nazareth es el hombre de la «periferia, del desierto y de la frontera», es decir, el que no busca privilegios de poder, que sabe estar donde nadie quiere estar y donde exige jugarse la cara por los demás, donde hay más que dar, experimentar y amar.

Es el hombre libre y liberador, y su libertad es reconocida por todos en el cómo dice y hace las cosas. Nada ni nadie lo aparta de su misión fundamental de anunciar la Buena Noticia a los pobres. Se enfrenta a los poderes de su tiempo y critica libremente a los fariseos, escribas y maestros de la Ley. Frente a las leyes, ritos y prescripciones enseña que todo está al servicio del hombre y de la mujer y no viceversa. Rompe estructuras que ahogan a la persona (Lc. 4,16-20). Jesús promueve, dignifica y enseña el camino para dignificar al ser humano (Mt. 25,31-46).

4.3 JESÚS DE NAZARETH – SU PERFIL

Haciendo un recorrido por toda la tradición bíblica se puede sostener que Dios a lo largo de la historia se ha revelado a su pueblo como el **Dios de la vida, el Libertador, el Salvador**. A tal punto que envió a su único Hijo para que el mundo tenga vida y vida en abundancia (Jn.10,10), es decir, que la gloria de Dios es que el hombre y la mujer tengan vida. Esto es ratificado con las palabras de Jesús cuando dijo: “*Yo Soy el Camino, la Verdad y la Vida*” (Jn. 14,6). Es a raíz de la búsqueda de vida para el pueblo que a Jesús lo crucifican y lo matan, pero, Dios lo resucita venciendo la vida sobre la muerte. Esta es la esperanza que sigue sosteniendo al pueblo oprimido, perseguido, secuestrado y matado. El pueblo pobre y marginado sustenta su fe y su esperanza en este Jesús Dios y Hombre Verdadero, con rasgos concretos que vivifican y dignifican la humanidad.

De los escritos bíblicos un perfil de este Dios y Hombre Verdadero puede resumirse así:

Jesús es Dios – Todopoderoso, Dios genial, noble, justo, salvador, perdón, corazón abierto y disponible para comenzar siempre de nuevo, libertador. Vida, alimento, ternura, paz, consuelo, fortaleza, amor, seducción, alianza, esperanza, resurrección.

Jesús es Hombre verdadero, amigo, compañero, pobre, solidario, cercano, trabajador, hombre de fiar, sincero, apasionado, loco por el reino de Dios – la vida en abundancia, temeroso y valiente, franco, amable, sencillo, misericordioso y compasivo, generoso da lo poco que le queda y aún más da lo que ya ni él tiene – fuerzas, en su abandono da esperanzas. Pueblo, sufriente, marginado, despreciado, refugiado, oprimido, sentenciado, perseguido, exiliado y matado.

Jesús es Dios y Hombre verdadero, con una opción concreta y una misión específica a favor del pueblo oprimido y marginado, es el **Libertador y Salvador**. La misión de Jesús en el Nuevo Testamento (Lc. 4,16-20) y la misión de Moisés en el Antiguo Testamento (Ex. 3, 7-15), tienen un factor en común, «ser consagrados para Dios – el Dios de la Vida y el ser enviados para una misión - promover, defender y generar estructuras que den vida», como respuesta de Dios al grito de su pueblo que muere por la opresión y re-presión. Por lo tanto, es misión de todo ser humano el «defender y promover la vida». **El estar a favor de la vida es una tarea de toda persona**. “Mujeres y Hombres deben seguir sustentando su esperanza en que este Dios de la Vida les resucitará un día, ya sin hambre ni sed de justicia, porque habrá llegado el Reino que él anunció”, López Vigil, (1994).

4.4 JESÚS Y LAS MUJERES

Jesús con su actitud, con sus hechos y con sus relaciones de amistad hacia este sector de la sociedad fue un auténtico revolucionario. Su trato hacia las mujeres lo hace con gran naturalidad, ellas lo acompañan desde Galilea a Jerusalén (Mc. 5, 15,40...), siente afecto personal hacia ellas (Lc. 10, 38-42; Jn. 11). Las integra en igualdad jurídica y humana cuando prohíbe el divorcio por parte del marido con solo presentar el libelo de repudio. Así mismo Jesús abre los espacios para una relación de igualdad con el sexo opuesto, con un comportamiento ético de igualdad, libertad y amor (Jn. 8,2-11).

Las mujeres pobres, marginadas, acusadas y casi anuladas, es en esta situación que descubre la imagen de Jesús como «amigo solidario», en relación y diálogo liberador y no opresor. Su predilección hacia los crucificados (as) por la injusticia y por una sociedad patriarcal, indican que el reino de Dios se presenta de modo singular a esta porción del pueblo de Dios.

La liberación integral que Jesús da a las mujeres es Buena Noticia, en relación de iguales, de colaboración, de amistad (Jn. 12, 1-11), mujeres y hombres con las mismas oportunidades son enviados a anunciarlo (Jn. 4,4-42). “Jesús dignifica a las mujeres, rompe con las costumbres culturales y en perspectiva de igualdad en lo que a «ministerios» se refiere”, Velasco, (1991). Por la cultura patriarcal que predomina en todos los sectores el trabajo y los ministerios de las mujeres siempre son invisibilizados, es válido preguntarse ¿qué papel juegan las mujeres en sus organizaciones? ¿qué alcances y límites tiene su trabajo por la liberación? ¿es integral o parcial? ¿hacia donde la iglesia acompaña pastoralmente?

4.5 MARÍA

La figura de María se presenta al principio y al final del trayecto de Jesús. Su presencia y modo de actuar queda revelado en el texto del Magnificat que Lucas pone en su boca. Es en ese poema que la espiritualidad de los pobres de Yavhé y el profetismo de la Antigua Alianza alcanzan su culminación. María Mujer de conciencia crítica y conocedora de la opción y del querer de Dios (DP. # 297), conoce la dinámica social que Jesús propone al proclamar ella misma con valentía y radicalidad los valores del reino (Lc. 1.53-55).

María Mujer Madre, no es posesiva, empuja, lanza, anima y encamina a la praxis (Jn. 2,1-12). *"Ella conoce sus raíces, se identifica con la memoria de su pueblo, así mismo Jesús recoge su memoria histórica, bendice y fortalece a los que como él corren la misma suerte"*, Velasco (1991) y les dice:

FELICES ⇨ *Los pobres*
Los que sufren
Los no violentos
Los que lloran
Los que tienen hambre y sed de justicia
Los limpios de corazón
Los perseguidos
(Mt. 5,3...)

María ya lo había anunciado, tiene conciencia del misterio, ante las cosas difíciles las «acoge». *"La luz se hace con la travesía"* afirma Carlos Mester en su libro **"María la madre de Jesús"**.

De esta manera María comparte con la suerte de Jesús y con él la suerte de todo el pueblo pobre, marginado, perseguido y matado. Las mujeres, se identifican con María, la mujer desamparada y marginada por los poderes del mundo. María lucha como mujer valiente, fuerte, entera a la que el dolor no doblega.

Así las mujeres y hombres de hoy víctimas del dolor y de las estructuras de muerte cada día son más valientes, sacan fuerzas de donde ya no tienen, **capaces de exigir el cuerpo de sus seres queridos para enterrarlos con dignidad como lo hicieron los más allegados a Jesús, donde su madre María casi sin fuerzas le seguía (Mc. 15,42-47).**
Derecho que no se le puede ni debe negar a nadie.

Allí las mujeres siguen como María construyendo y anunciando, desafiando el dolor y el peligro, enfrentando al poder dominante. Se fortalece en las mujeres y en los hombres la espiritualidad de la resistencia como María, asumiendo las consecuencias, pero de pie para seguir caminando, re-creando la historia con esperanzas activas, sin dejar que les arrebaten la libertad de seguir creyendo y luchando por una **"sociedad más justa y con paz"**.

4.6 DESDE AMÉRICA LATINA

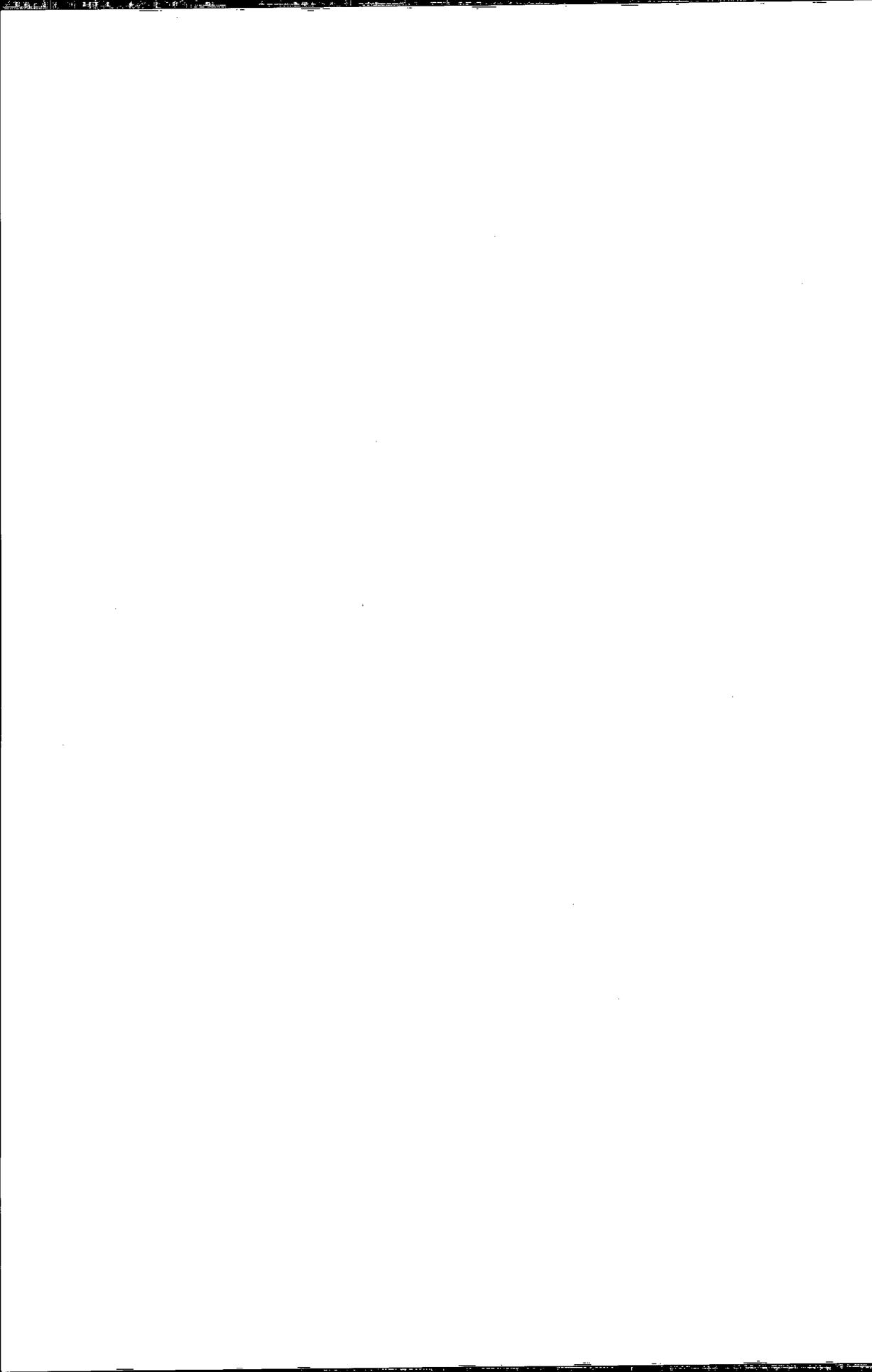
En América Latina. Mujeres y hombres llevan en su ser la historia de un pueblo sufrido, oprimido, marginado y casi aniquilado. Es este pueblo, mujeres y hombres que en medio de la muerte se aferran a la vida porque creen en ella, en medio de la desesperanza se sostienen en la esperanza, en medio del dolor, de lo inentendible creen en un Ser superior. Lo que se diría “aún les queda la fe en Dios” y a quién acuden desde su forma de ser y a quién se dirigen de formas diversas.

Así mismo, como Dios se identificó con el dolor del pueblo de Israel, también Jesús se identificó con el sufrimiento y el dolor de las personas, en modo particular con el dolor de los oprimidos, marginados y abandonados de su tiempo. Hoy los gozos, esperanzas y angustias de las mujeres y hombres de este tiempo, siguen siendo los mismos gozos y esperanzas, sufrimiento y dolor de Cristo y de su Iglesia.

Mujeres y hombres que en su sencillez, en su vida cotidiana se encuentran con el Dios de Jesucristo que acompañó a su pueblo; se identifican con el Cristo histórico que se encarnó y asumió su historia, su vida y no fue indiferente, se integran a la iglesia Cuerpo de Cristo, comunidad de fe en donde se fortalecen y trabajan con esperanzas de una humanidad nueva.

La iglesia comunidad de hermanas y hermanos, hijas e hijos del mismo Dios Padre y Madre, pueblo de Dios presente en sus esperanzas y en sus luchas. La iglesia llamada a extender el Reino de Dios hoy día no puede ser insensible a la voz de las mujeres que se debaten entre las sombras de la invisibilidad y que luchan por reafirma su identidad y dignidad en todos los niveles. Hoy es cuando la Iglesia está concretamente llamada también a acompañar este rostro de Cristo, a ayudar para que se haga visible.

La Iglesia no puede ser indiferente a las mujeres que como Majlá, Noá, Joglá, Milca y Tirsa (Nm. 27,1-11), se organizaron para exigir, hacer notar y valer sus derechos. La Iglesia llamada a dar seguimiento para que surjan procesos que lleve a las mujeres al conocimiento del Cristo Libertador y puedan ellas ser sujetas de su liberación integral, donde todas/os tengan vida y vida en abundancia.



CAPÍTULO 5

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Famdegua es una asociación humanitaria y solidaria sin fines lucrativos, integrada en su mayoría por «mujeres víctimas de estos años de guerra en Guatemala», promueven la capacitación, educación y divulgación de los derechos humanos, cívicos y políticos, con particular atención a la denuncia de las violaciones de los derechos humanos y ejerce acciones concretas para la defensa de los mismos derechos como son: La lucha contra la impunidad, exigir el esclarecimiento de los cementerios clandestinos y el apareamiento de sus familiares desaparecidos.

Tienen como finalidad contribuir al logro de la paz, la instauración de un Estado de derecho y una auténtica democracia en Guatemala.

Por lo que ante el carácter eminentemente humanitario y a favor de la vida de dicha asociación cabe hacer la siguiente pregunta:

¿CÓMO SE OBSERVA EL TRABAJO DE FAMDEGUA Y EL PROCESO DE LA LIBERACIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES A LA LUZ DE LAS CONVICCIONES CRISTIANAS?

5.1 OBJETIVO GENERAL

“ESTABLECER LA VINCULACIÓN EXISTENTE ENTRE EL TRABAJO DE FAMDEGUA, LAS CONVICCIONES CRISTIANAS Y SU INCIDENCIA EN LA LIBERACIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES”

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ⇒ Hacer una reseña histórica acerca del trabajo y/o actividades de **FAMDEGUA**
- ⇒ Establecer si hay relación entre el trabajo de **Famdegua** y las convicciones cristianas.
- ⇒ Hacer una propuesta de lineamientos para los equipos de pastoral de la mujer que faciliten el acompañamiento de las mujeres de organizaciones populares desde las convicciones cristianas para una liberación integral de las mujeres.

5.3 ELEMENTOS DE ESTUDIO

⇒ Los sujetos de estudio son las mujeres de Famdegua

⇒ Los elementos de Estudio:

- Su conciencia de género
- Su autoestima
- Su conciencia política y social
- Su experiencia de dolor
- Su experiencia de FE
- El papel que ha desempeñado en la Asociación

5.4 DEFINICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE ESTUDIO

5.4.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL:

- **Conciencia de Género:** El conocimiento o noción que las mujeres tienen del cómo sus cualidades psicológicas, económicas, sociales, políticas, culturales y religiosas al pasar por los procesos sociales y culturales las han constituido como particulares y en grupo social que no le permite interrelacionarse con el otro sexo masculino en relación de iguales.
- **Autoestima:** La percepción objetiva y evaluativa que tienen de sí mismas en su sentimiento de dignidad personal reconociendo sus límites y apreciando sus potencialidades humanas.
- **Conciencia política y social:** El conocimiento de la realidad coyuntural en que se mueven y los sentimientos internos que las impulsan a organizarse para alcanzar un fin en búsqueda de un bien común, relacionándose con las personas o colectivos entre sí y con las formas y leyes de un Gobierno.
- **Experiencia de dolor:** Todas las sensaciones que ellas han experimentado en los años 80-90 por el desaparecimiento y la detención de sus familiares en esas épocas y que siguen experimentando hoy con sentimientos de molestia, congoja, soledad e incertidumbre con mayor conciencia crítica de lo que vivieron y que las motiva a añorar el regreso de sus familiares o al menos el apareamiento de sus cuerpos para darles santa sepultura.
- **Experiencia de Fe:** Del latín «fides», acción de creer sin comprender y fiarse. Las sensaciones que albergan en su interior de fortaleza en medio de la incompreensión, de confianza en sí mismas y de resistencia ante lo observado y experimentado, guardando sentimientos que las animan a seguir adelante con la capacidad de saber esperar y colaborar para una nueva sociedad y una humanidad nueva.

- **Papel que han desempeñado en la asociación:** De líder, de articulación en la coyuntura de la asociación y más adelante han aunado esfuerzos de trabajo con hombres que han sido afectados también por la violencia y la guerra. Un papel de testimonio, de sostén y convergencia de trabajo contra la impunidad y contra las estructuras de muerte. Se verifica la necesidad de retroalimentación y la urgencia de recuperar con más conciencia su identidad de mujer para seguir siendo mujeres de propuestas y no sólo de protestas.

5.4.2 DEFINICIÓN CONCEPTUAL

- **Conciencia de género:**
 - El vocabulario que la «invisibiliza cada vez más» y no la identifica.
 - La poca participación propositiva en el sector de las mujeres.
 - La búsqueda de formación en esta área.
 - La invisibilidad del trabajo.
- **Autoestima:**
 - La valoración que tiene de su persona.
 - El conocimiento personal que tiene de sí misma.
 - El manejo de potencialidades y límites personales.
 - La aceptación de sí mismas y posibles caminos de integración personal.
- **Conciencia política y social:**
 - La formación e información que tienen en esta área.
 - La capacidad de organización.
 - El concepto de «poder y de ciudadanía» que manejan.
 - La participación activa en el Sector Civil.
- **Experiencia de dolor:**
 - El testimonio vivencial y ocular.
 - La perseverancia en la búsqueda de sus familiares desaparecidos.
 - La fuerza que sacan de la propia experiencia del dolor.
- **Experiencia de fe:**
 - La valentía de arriesgar la vida por una causa justa.
 - Creer en la vida a pesar de estar rodeadas de muerte.
 - La confianza en un Dios que está a favor de la vida.
 - Saber esperar aún cuándo parece que todo se acaba.

- **Papel que han desempeñado en la asociación:**
 - La junta directiva esta formada en su mayoría por mujeres.
 - La búsqueda de retroalimentar su persona y su rol en la asociación.
 - La constancia y fidelidad a su causa.
 - La realidad de quién controla y de quién utiliza y de quién ejecuta en la asociación.

5.5 VARIABLES DE ESTUDIO

5.5.1 VARIABLES CONTROLADAS:

- Sujetos - mujeres de Famdegua
- Edades - oscilan entre 22 a 70
- Experiencias - víctimas de la guerra y desaparecimiento de sus familiares
- Límite territorial - urbano - centro de la capital

5.5.2 VARIABLES NO CONTROLABLES:

- Diversas culturas
- Diversa preparación profesional - intelectual

5.6 ALCANCES Y LÍMITES

Los sujetos de esta investigación son las mujeres afectadas y miembros activos de la asociación de Famdegua identificadas con el sector popular en el área urbana de la capital y la vinculación existente de su trabajo con las convicciones cristianas. A la luz de los textos de género de Marcela Lagarde "Los cautiverios de la mujer"; Documentos de la Iglesia Puebla; Textos Bíblicos del Antiguo Testamento "El éxodo" del Nuevo Testamento "Evangelio de Lucas"; Historia de Guatemala de los años 80 y 90' de la C.E.G. "Armas de la Democracia"; Teología de varias autoras "Rostro Femenino de la Teología"; "Cristología" de Jon Sobrino.

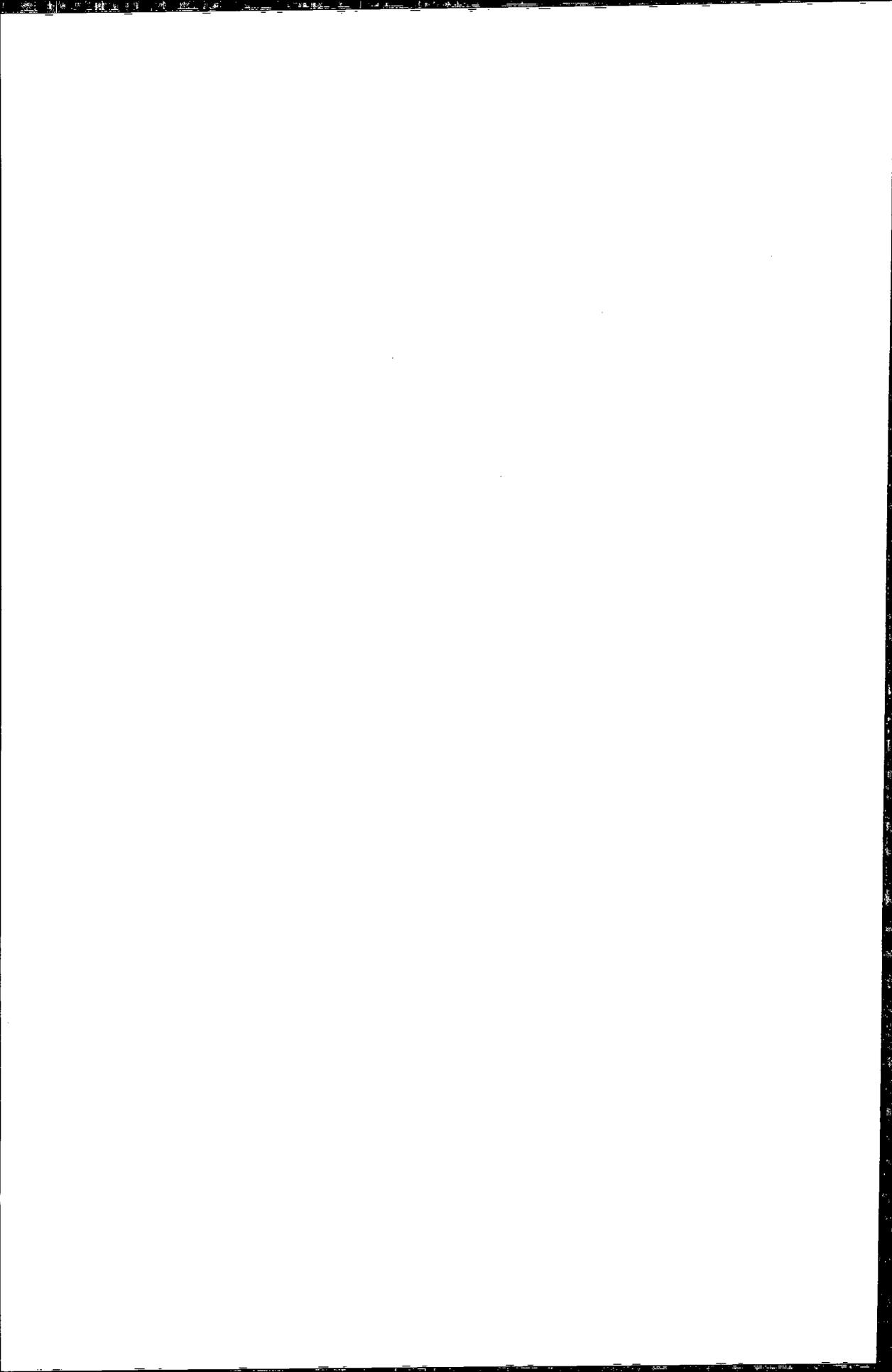
5.7 APORTES

Este trabajo pretende contribuir con las ciencias religiosas específicamente en el área de la pastoral de la Mujer y concretamente el acompañamiento en el sector popular organizado» promoviendo su liberación e integración humana y cristiana.

Por lo tanto formar y promover mujeres libres y capaces de liberar a otras con una conciencia crítica de la realidad en que vive y con convicciones cristianas que le permitan dar 'propuestas' para el bien y desarrollo de la nueva sociedad guatemalteca en una cultura de la paz.

Así mismo, que las mujeres al organizarse no desarrollen su trabajo bajo réplicas patriarcales o matriarcales, sino en integración y en relación de iguales con el hombre con un nuevo concepto del poder y la autoridad.

Para fortalecer la asociación en el trabajo que realiza en beneficio de la población más afectada en los años de guerra con una visión no revanchista ni vengativa, sino con una visión reconciliadora y de liberación integral de la persona. iluminando el trabajo de las organizaciones populares con las convicciones cristianas.



CAPÍTULO 6

MÉTODO

El presente trabajo de tesis, tiene como objetivo principal dar un aporte a las ciencias religiosas en el área de pastoral de la mujer y plantear lineamientos que brinden a los y las agentes de pastoral de la mujer una iluminación para acompañar a la mujer de la organización popular desde las convicciones cristianas y no solamente desde una visión política y humanística. Así mismo determinar en base a esa investigación descriptiva y de campo cómo se puede acompañar a las mujeres de organizaciones populares para una liberación integral

6.1 SUJETOS

6.1.1 UNIVERSO:

El presente estudio, es constituido por mujeres de Famdegua, miembros de la Junta Directiva; de los Equipos de Trabajo y asociadas, siendo en total 15 mujeres, ubicadas en el área urbana centro de la capital. Dichas mujeres oscilan entre 22 y 70 años teniendo como características el ser víctimas de la guerra y desaparecimientos de sus familiares en los años 80 al 90. Así mismo una mujer que no es miembro de la asociación y que colabora con las organizaciones populares y cinco profesionales en las diversas ramas con una iluminación teológica, bíblica, antropológica (género, mujer y lo femenino), eclesiológica, política y psicológica.

6.1.2 MUESTRA:

Constituida por las mujeres miembros de la Junta Directiva, mujeres de los equipos de trabajo, mujeres asociadas y mujeres que laboran como voluntarias con la asociación de Famdegua, y que hacen un total de 15 personas del área urbana de la institución.

6.2 INSTRUMENTOS

⇒ Para la presente investigación se realizarán dos **entrevistas** iniciales, la primera con la finalidad de compartir la inquietud del trabajo y el tema de la Tesis. La segunda con la Junta Directiva, donde se dará a conocer el objetivo general y los específicos de la investigación.

- ⇒ Un « cuestionario » que permitirá sondear sus niveles de datos personales, autoestima, conciencia de género, experiencia de fe, experiencia de dolor y conciencia política y social

6.3 PROCEDIMIENTOS

- Se procedió a realizar la primera entrevista para compartir con la población designada la inquietud del trabajo de investigación.
- Se realizó la segunda entrevista con la Junta Directiva de Famdegua y se presentaron los objetivos generales y específicos del trabajo a realizar.
- Se procedió a validar las diferentes pruebas que se utilizaron con mujeres de otra organización y con características similares con el objeto de comprobar la efectividad de los resultados posteriores.
- Luego de la validación de los instrumentos se efectuaron las pruebas con la población designada.
- Se procedió a la valoración de los resultados para la tabulación y análisis de los mismos.
- Finalmente se presenta una “propuesta de lineamientos” con el fin de que los agentes de pastoral laicos y religiosos(as) puedan utilizarla en la pastoral de la mujer y concretamente en el acompañamiento de la mujer de la organización popular.

6.4 DISEÑO

Para el presente estudio se utilizará la investigación de tipo “descriptiva”, típica de las ciencias sociales, examina sistemáticamente y analiza la conducta humana personal y social en condiciones naturales y en los distintos ámbitos (familia, trabajo, lo social, político y religioso). Es “Ex-post factum”, de la cual Achaerandio (1995) indica que tal clase de investigación “es sistemática y empírica, en la que el investigador no tiene control directo sobre las variables de estudio, porque ya acontecieron sus manifestaciones”. En el presente estudio los resultados serán presentados en gráficas con un análisis de los mismos.

CAPÍTULO 7

RESULTADOS

7.1 CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS INFORMANTES

La muestra estuvo integrada por 15 mujeres de la Asociación de FAMDEGUA, mujeres miembros de la Junta Directiva, mujeres de Equipos de trabajo, mujeres asociadas y una mujer voluntaria – colaboradora. Dichas personas oscilan entre 22 y 70 años, con la característica de que 14 mujeres son víctimas de la guerra y desaparecimiento de sus familiares en los años '80 al '90, y una mujer voluntaria que por un espíritu humanitario ha hecho la opción de colaboradora con la asociación.

Las entrevistadas están ubicadas en el área urbana centro de la capital y según las informantes la mayoría tiene un alto nivel de perseverancia dentro de la asociación (gráfica 2, página 31) dato que refleja que para ellas la asociación es un espacio político que les permite expresarse e ir logrando pasos en el proceso del apareamiento de sus familiares, el esclarecimiento de los cementerios clandestinos e incidir en la instauración de un estado de derecho y de democracia en Guatemala

7.2 INFORMACIÓN RECOLECTADA CON LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

El instrumento para la recolección de datos consistió en una entrevista estructurada con preguntas que permiten establecer el trabajo que realiza la asociación de Famdegua, la posibilidad de crecimiento humano y cristiano que tienen las mujeres dentro de la asociación y si ésta incide en la liberación integral de las mujeres. Inicialmente se trataron de obtener datos generales de las entrevistadas con la finalidad de establecer su situación de mujeres antes de entrar en la asociación.

El primer dato de la encuesta ha sido la edad que muestra que la mayoría son mujeres que vivieron su juventud en la época de mayor represión política y social en Guatemala, (gráfica 1, página 31). El 40% de las mujeres entre 35-45 y el 20% de las mujeres entre 45-55 son las que están a la vanguardia en la asociación como fruto de la misma conciencia política y social que engendraron en los años de guerra. Por otra parte, el 7% tiene 22 años, indicando que la situación política y social de Guatemala ha llevado procesos de cambios en un nuevo contexto de los Acuerdos de Paz. La juventud de los años '90 – '98 experimenta un gobierno civil y nuevos procesos democráticos, que por un lado los lleva a vivir con indiferencia lo político y social aunque también es positivo constatar que la represión ha disminuido. Es un reto para la asociación el trabajar y educar la conciencia crítica de la juventud de hoy.

En cuanto al nivel académico de las entrevistadas, todas son alfabetas (gráfica 3, página 32), el 45% ha estudiado de 4to. a 6to. primaria, el 22% de 4to. a 6to. diversificado, un 11% 1ero. a 3ro. primaria, un 11% 1ero. a 3ro. básicos y 11% en otros. Todas saben leer y escribir y otras están realizando estudios superiores en la universidad, aspecto positivo en su crecimiento humano personal y para una mayor posibilidad de la asociación en cuanto a una mejor organización de las mujeres y de una participación más profunda en la reconstrucción del tejido social de Guatemala. Es de hacer notar que las mujeres dentro de la asociación tienen la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos a nivel de conciencia política y social, derechos humanos, análisis de estrategias, pero, muy poco de conocimiento personal, autoestima, género y nada en lo académico, profesional y teológico (gráfica 4, página 32).

El 33% de las informantes reflejan que el contacto con otras mujeres de la organización popular las ha animado a buscar este espacio político y a unir fuerzas para exigir el respeto y sus derechos humanos. El 27% también han sido motivadas por contacto con las organizaciones populares, evidenciando que la situación de dolor las ha llevado a organizarse y buscar alternativas que favorezcan a la población afectada por la guerra, un 20% han llegado a la asociación por experiencias y contactos con misioneras y misioneros en la tarea de la edificación del Reino de Dios, buscando colaborar en el país para crear una sociedad nueva que se opone a la cultura de muerte. (gráfica 5, página 33).

7.3 FAMDEGUA Y SU TRABAJO

Las opiniones de las entrevistadas describen la asociación con rasgos proféticos, de conciencia política y social y de carácter popular, con buena voluntad de abrirse a lo nuevo y de manera especial expresan que es una asociación solidaria y humanitaria (gráfica 6 página 33) se observa a la vez que el 17% está dado a otros rasgos como son: fuerte tendencia a lo tradicional, patriarcal y selectiva. Por otra parte opinan que les gusta de la asociación su trabajo en la educación de la población, su carácter de justicia, la opción por el pobre, su finalidad por la lucha y promoción de la vida, la defensa de los derechos humanos y su lucha por un estado de derecho y democrático en Guatemala, (gráfica 8, página 34) ellas ubican todas estas características de la asociación fuertemente hacia fuera y consideran que muy poco hacia dentro de la asociación. A esto se suman los datos de la gráfica 7 (página 34), donde un 32% experimenta la organización como lucha de poder, un 31% como individualista y un 19% de rechazo, realidades contrapuestas totalmente al como la ven, tiene su significado en que la asociación se esta quedando simplemente en un organismo de trabajadoras/es expresaron que se pierde el sentido profundo de ser amigas/os y compañeras/os de lucha por un mismo fin.

7.4 MARCO DE REFERENCIA DE LA AUTORIDAD

Un 22% de las entrevistadas asocia la autoridad con la administración; un 18% como diálogo, un 16% como control, un 11% como servicio y un 33% en otros, dentro de los que colocan vigilancia, libertad, acogida y comprensión (gráfica 10, página 35). Este dato muy significativo como punto de referencia de todo el sentir y de como experimentan ellas la asociación, reflejando que se necesita una mayor y renovada formación sobre el concepto de autoridad e iluminándolo desde la teología feminista.

7.5 CONOCIMIENTO PERSONAL

Uno de los objetivos específicos del presente estudio era el establecer la vinculación existente entre el trabajo de Famdegua, las convicciones cristianas y su incidencia en la liberación integral de las mujeres. Por lo que se les preguntó en la dinámica del “antes y después” de entrar en la organización sobre su crecimiento personal en los niveles de autoestima-autoconocimiento, género, experiencia de fe y en lo político y social. Las respuestas pueden observarse en las gráficas 11, 12, 13 y 14. (páginas 36-39).

Un 67% de las entrevistadas consideran que tenían un conocimiento personal regular, el 20% un poco y 13% mucho, antes de entrar en la asociación, al comparar las gráficas 11. y 11.1 (página 36), se encuentra que el regular disminuyó en un 34% y ha crecido el mucho en un 47%, por lo que las mujeres en la asociación sí tienen oportunidad de crecimiento en el nivel personal de su autoestima.

En el nivel de formación y reflexión de género se encuentra, según las gráficas 12. y 12.1 (página 37), la evidencia de que sí se da un crecimiento en la formación de género. 10 entrevistadas respondieron que mucho y 5 regular después de entrar en la asociación. Al verificar la gráfica 9 (página 35) donde 4 entrevistadas aseguran que la asociación debe optar por las mujeres y su liberación integral, así como 8 de ellas consideran que falta la formación de género en mujeres y hombres de la asociación, gráfica 10 (página 35). Contradicción que se puede explicar, ya que durante todo el año '98 concretamente ampliaron el área formativa sobre género y su opción por las mujeres y este aspecto estaba en reflexión durante el año '97 y por definirse en sus estrategias de trabajo para este próximo año'98. Por lo tanto se coloca dentro de lo que entendían, cuestionaban y a la vez hacen notar el proceso que han llevado durante el año 1998.

7.6 EXPERIENCIA DE FE

Las opiniones expresadas en cuanto a su experiencia de fe antes y después de entrar en la asociación, según gráfica 14. y 14.1 (página 39), arroja datos de un 7% poco, 59% regular, 27% mucho y un 7% no contestó, muy significativos de que en un contexto general es poquísimo su crecimiento en la fe, el antes al después en la categoría lo “mucho” sólo se da un margen de diferencia de un 6% lo que indica diversas realidades:

- Que la iglesia todavía no tiene una pastoral específica que trabaje con las mujeres de la organización popular y por lo tanto debe pensar en una evangelización de acompañamiento desde la pastoral de la mujer.
- Que las mujeres tienen su fe, su religión, su vida cristiana, pero que falta seguimiento desde una teología encarnada en su vida cotidiana.
- Que la asociación es abierta a que cada persona exprese su fe, pero, que necesitan tomar conciencia de que su labor humanitaria a favor de la defensa de la vida será más fructuosa si incluye en su información y formación el aspecto teológico para una liberación humana y cristiana de las mujeres, gráfica 17 (página 41).

7.7 GÉNERO

Las opiniones que han dado sobre las características del cómo definen ellas a la mujer, revelan un proceso formativo de mayor autoestima, han sido capaces de romper el cliché de la definición asignada por la lista tradicional de la cultura patriarcal. Ellas definen a la mujer como: mujer inteligente, sensible y valiente sumando los porcentajes hacen un total de 49% y el otro 51% lo dieron en otros donde dijeron: que es profeta, libre, integradora, comprometida, justa y apasionada (gráfica 15 página 40).

Manifestaciones que contrastan con las definiciones tradicionales que dicen: las mujeres son lloronas, sentimentales, tontas, ignorantes, débiles y en función de los otros, son para los hombres, (Lagarde, 1993). En general se constata que hay un crecimiento en la reflexión de género y en la toma de conciencia de que es necesario seguir profundizándolo hasta lograr entre mujeres y hombres relaciones de iguales y con poderes equitativos

7.8 OTROS HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

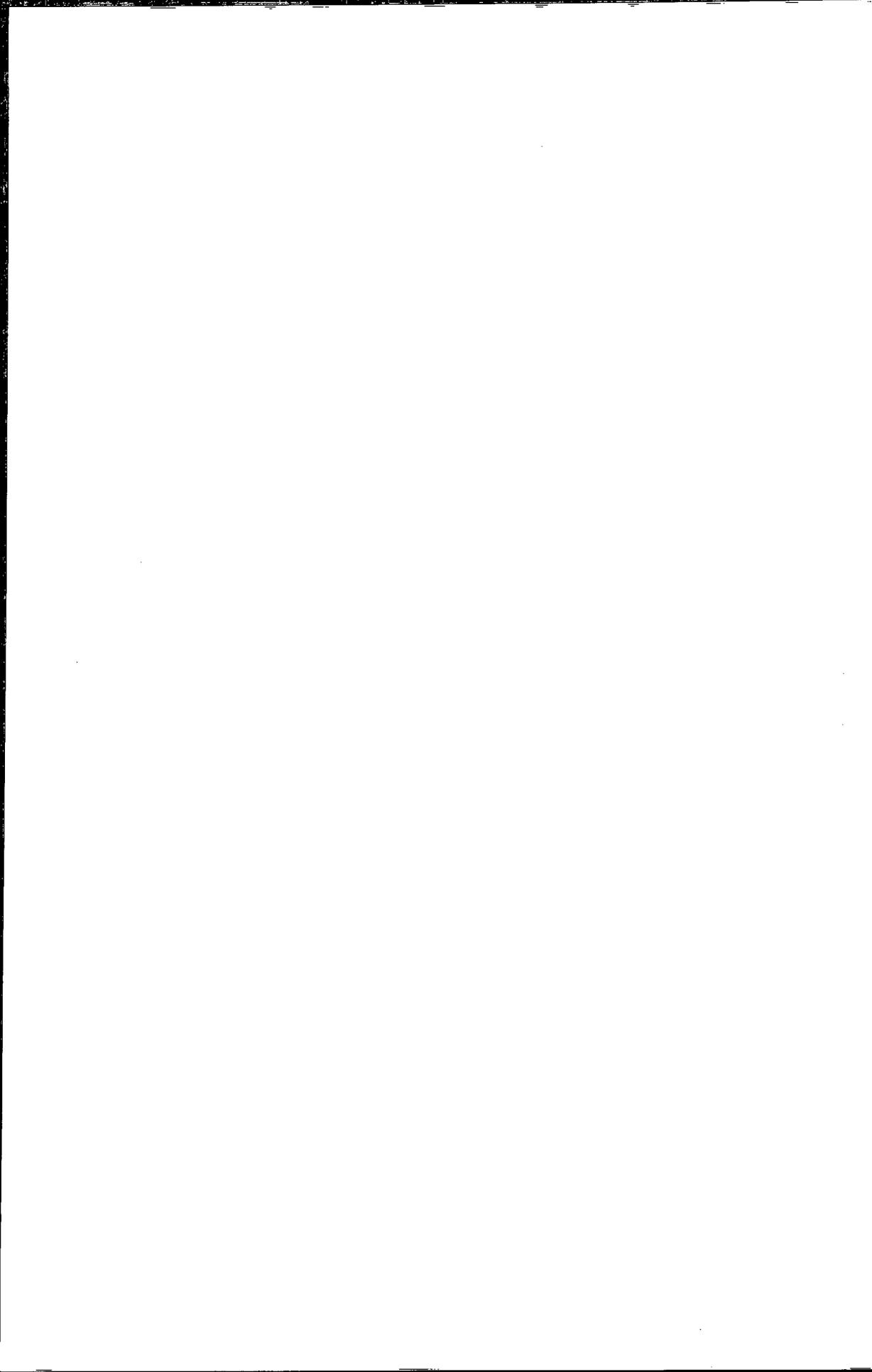
Durante el desarrollo de la investigación de campo que permitió aproximarse al conocimiento del problema objeto de estudio. Las entrevistadas facilitaron información que permitió constatar que el nivel de autoestima ha mejorado bastante luego de su participación activa en la Asociación. Han descrito en pocas líneas su definición de ellas como mujeres: Arriesgadas, de diálogo, humanas, amistosas, luchadoras, defensoras y promotoras de la vida y los derechos humanos, decididas, gran capacidad de amar, participativas, alegres, optimistas, altruistas, don de mando, pacíficas, trabajadoras, activas y colaboradoras. Notándose la falta de un valor importante como es el compañerismo que ninguna de las informantes mencionó.

Las informantes dieron datos donde ellas indican que el asistir a talleres de formación y reflexión sobre género les ha permitido un equilibrio en su autoestima, en su conciencia del machismo que llevan dentro de sí mismas y del que son víctimas por parte del sexo masculino. Les ha ayudado a conocer sus derechos y a exigirlos, a sentirse persona con el derecho de ser respetadas, a entender cómo denunciar las violaciones que sufren como mujeres, a formarse, estudiar y prepararse para buscar caminos para liberarse.

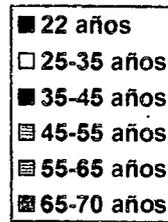
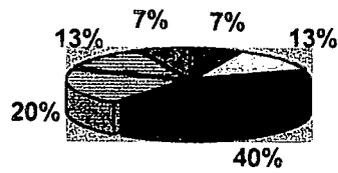
Por otra parte han dicho que el machismo se fomenta mediante: actitudes egoístas, falta de comunicación y de diálogo entre mujeres y hombres, los medios de comunicación social dirigidos sólo por los hombres, la lucha de poder y privilegios, la clericalización de una iglesia conservadora, que en la asociación únicamente hombres han elaborado los proyectos y documentos, la falta de confianza entre las mismas mujeres y la utilización de un lenguaje exclusivo y excluyente de las mujeres.

Así mismo, manifestaron necesidades como: recibir más conocimiento y formación sobre género, capacitación en análisis y juicio crítico, que como mujeres se apoyen entre ellas mismas, que se valore su trabajo y tener más oportunidad de participación. Necesidad de diálogo y comunicación, espacios para hablar y ser escuchadas, de más unidad entre si, más equidad en la asociación, que cada persona sea respetada por lo que es y no por el rol que desempeña. Y a expresar el dolor que se lleva dentro desde que les quitaron a sus seres queridos y luchar juntas hasta lograr frutos de justicia, paz y solidaridad.

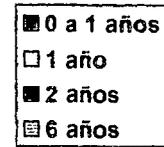
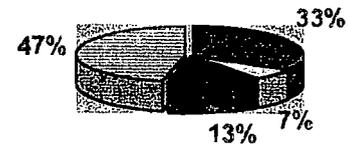
Las opiniones de las entrevistadas permitieron ahondar sobre el papel que han jugado en la asociación y han subrayado que es de colaboradoras y de apoyo y, que necesitan desenvolverse más en la participación, en la crítica creativa, de propuesta y de organización. Uno de los aspectos interesante que aportaron las entrevistadas es que esperan de la asociación una mayor relación de iguales con un poder equitativo entre ambos sexos y entre las mismas mujeres.



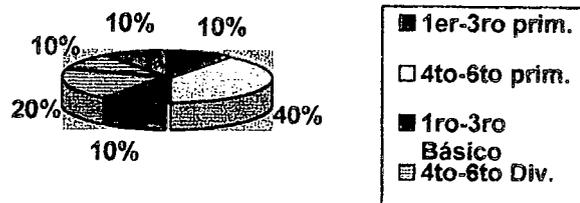
1. EDAD



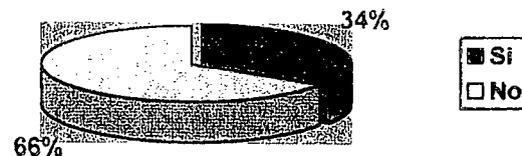
2. AÑOS DE ESTAR EN LA ORGANIZACION



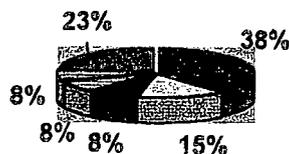
3. NIVEL ACADEMICO ANTES DE PERTENECER A LA ORGANIZACION



4. HA ESTUDIADO DENTRO DE LA ORGANIZACION

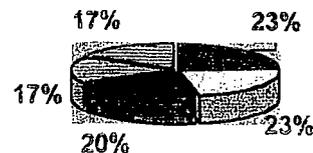


5. COMO LLEGO A LA ORGANIZACION



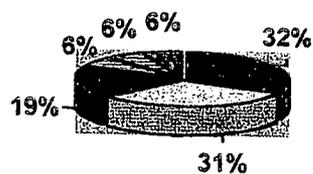
- Contacto con mujeres de Org. Popular
- Medios de Comunicación popular
- Contacto con Org. populares
- ▨ Por Misioneras y misioneros
- ▨ En blanco
- Otros

6. ELIJA TRES RASGOS DE LA ORGANIZACION



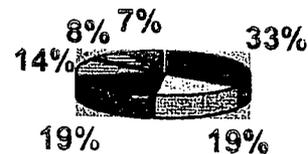
- Profética
- Conc. Política
- Popular
- ▨ En blanco
- ▨ Otros

7. COMO EXPERIMENTA A LA ORGANIZACION



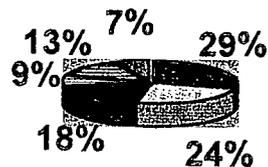
- Lucha por el poder
- Individualista
- Rechazo
- ▨ Acogedora
- ▨ Control
- ▨ En blanco

8. ASPECTOS QUE LE GUSTAN DE LA ORGANIZACION



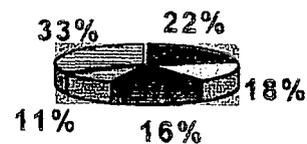
- Trabajo en la Educ. de la población
- Justicia
- Opción por el pobre
- ▨ Su finalidad
- ▨ La libertad
- ▨ Otros

9. ASPECTOS QUE NO LE GUSTAN DE LA ORGANIZACION



- Individualista
- Falta de creatividad y autocrítica
- Falta de formación de género en mujeres y hombres
- ▨ Falta de opción por la mujer
- ▨ Machismo
- ▨ Otras

10. COMO DEFINE USTED LA AUTORIDAD



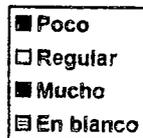
- Administración
- Diálogo
- Control
- ▨ Servicio
- ▨ Otros

11. CONOCIMIENTO PERSONAL
ANTES DE ENTRAR EN LA
ORGANIZACION

13% 0% 20%



67%

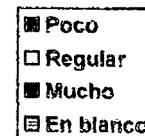


11.1 CONOCIMIENTO PERSONAL
DESPUES DE ENTRAR EN LA
ORGANIZACION

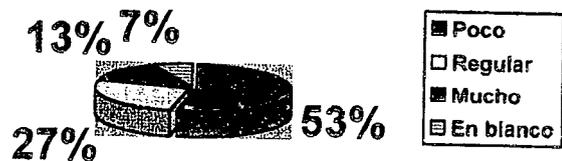
7% 0% 33%



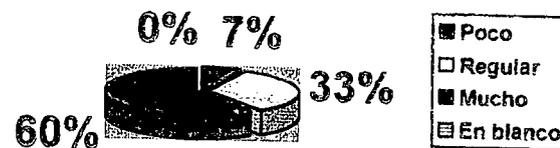
60%



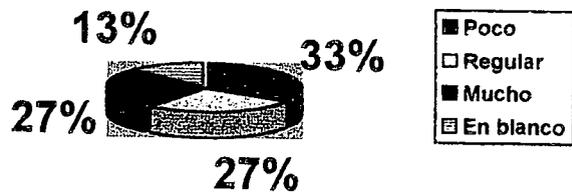
12. CONOCIMIENTO DE GENERO
 ANTES DE ENTRAR EN LA
 ORGANIZACION



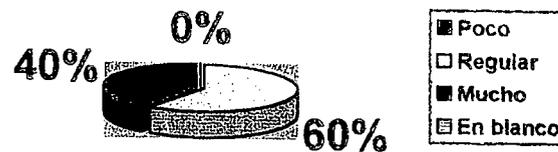
12.1 CONOCIMIENTO DE GENERO
 DESPUES DE ENTRAR EN LA
 ORGANIZACION



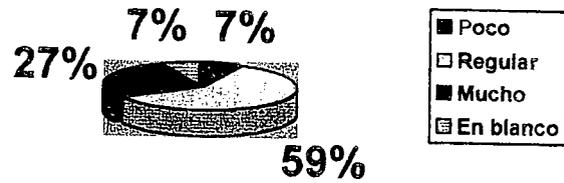
13. CONCIENCIA POLITICA Y SOCIAL ANTES DE ENTRAR EN LA ORGANIZACION



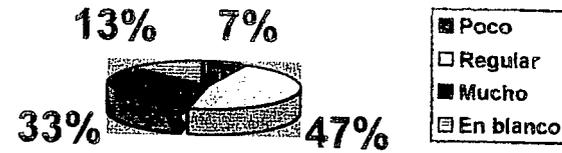
13.1 CONCIENCIA POLITICA Y SOCIAL DESPUES DE ENTRAR EN LA ORGANIZACION



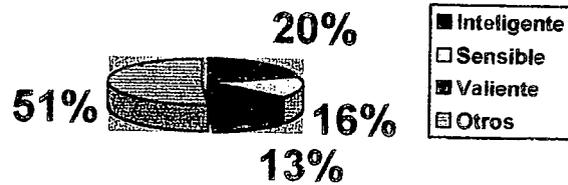
14. EXPERIENCIA DE FE ANTES DE ENTRAR EN LA ORGANIZACION



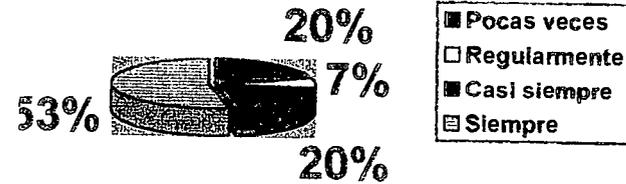
14.1 EXPERIENCIA DE FE DESPUES DE ENTRAR EN LA ORGANIZACION



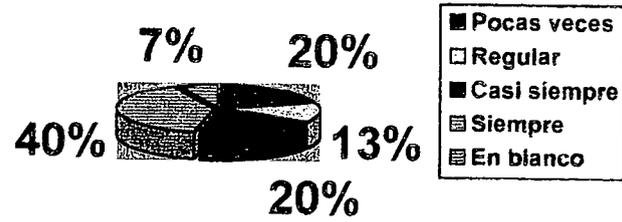
**15. TRES CARACTERISTICAS QUE
USTED CONSIDERA DEFINEN A
UNA MUJER**



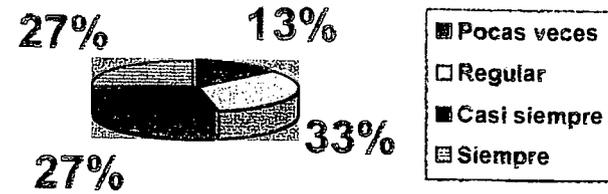
**16. POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO
EN LA ORGANIZACION A NIVEL
PERSONAL**



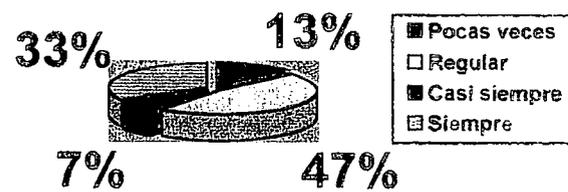
**17. POSIBILIDADES DE
CRECIMIENTO EN LA
ORGANIZACION A NIVEL
RELIGIOSO**



**18. POSIBILIDADES DE
CRECIMIENTO EN LA
ORGANIZACION A NIVEL
POLITICO Y SOCIAL**



19. POSIBILIDADES DE
CRECIMIENTO EN LA
ORGANIZACION A NIVEL DE
GENERO



CAPÍTULO 8

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

El presente estudio exploratorio tuvo como propósito fundamental aproximarse al conocimiento del problema del trabajo de Famdegua y el proceso de la liberación integral de las mujeres a la luz de las convicciones cristianas.

En el presente capítulo, se analizan los resultados obtenidos en la investigación, en función de la comprobación total o parcial del objetivo general y los objetivos específicos formulados en el diseño de la investigación.

8.1 TRABAJO QUE REALIZA FAMDEGUA

La asociación surgida a consecuencia de la represión de los años de guerra en Guatemala en la década de 1980-1990, e integrada por mujeres víctimas de la guerra y del desaparecimiento de sus familiares, trabajan con la finalidad de denunciar las violaciones a los derechos humanos de los y las guatemaltecos/as, ejerciendo acciones concretas para la defensa de estos mismos derechos.

Brinda apoyo moral, administrativo y legal a las personas que tienen familiares desaparecidos, promueve la información, formación y divulgación de material orientado a desarrollar una nueva cultura democrática en Guatemala. Esta orientada a contribuir al logro de la paz y la instauración de un estado de derecho en Guatemala.

Tiene una opción relevante que es el esclarecimiento de los cementerios clandestinos, la denuncia de la impunidad y la lucha por la promoción y defensa de la vida. Su trabajo parte de las experiencias vividas y del dolor experimentado.

Por lo que, según los aportes de las entrevistadas la asociación realiza un trabajo humanitario a favor de la vida, con una opción por el pobre y débil, gente sencilla y víctimas de la guerra, un trabajo vigente, profético y eminentemente político y social con participación en la reconstrucción del tejido social de Guatemala.

La asociación tiene gran potencial de extenderse hacia fuera, pero según la opinión de las entrevistadas debe también potenciarse hacia adentro de sí misma, mediante la revisión y evaluación constante del caminar de la asociación y de sus miembros, consideran que es de suma importancia el análisis interno y externo de la asociación para darse mejor en el servicio que prestan a los destinatarios de la organización.

Por otra parte han dado constancia de las posibilidades que las mujeres tienen de crecimiento personal en la asociación. En este periodo las entrevistadas también manifestaron como necesidad el “seguir atendiendo los espacios formativos a todo nivel, político, social y psicológico”, (1er. encuentro de Famdegua sobre la mujer 13/03/98). Observándose la importancia de integrar a su formación el aspecto teológico.

8.2 CRECIMIENTO PERSONAL DE LAS MUJERES

A criterio de las entrevistadas expresan que “han crecido en su proceso de autoconocimiento, han elevado su autoestima, su formación política y social, y en la reflexión de género” (3ro. y 4to. Encuentro de Famdegua, Mayo y Junio/’98). Expresaron: “la necesidad de integrar el aspecto bíblico – teológico” (1er. Encuentro de Famdegua “Hacia una liberación Integral en relaciones de Iguales”, 31/03/98.) “Opinan que se deben apoyar más las reformas y la elaboración de leyes que beneficien a las mujeres” (1er. Encuentro de Famdegua sobre la mujer, 13/03/98). motivándolas a una mayor participación política, fomentando la capacidad organizativa, creativa y propositiva para vislumbrar una liberación más integral a favor de las mujeres. Se constata que son conscientes de la importancia de su conocimiento personal y valoración de su ser como mujeres, para tener una madurez humana y cristiana.

8.3 EXPERIENCIA DE FE

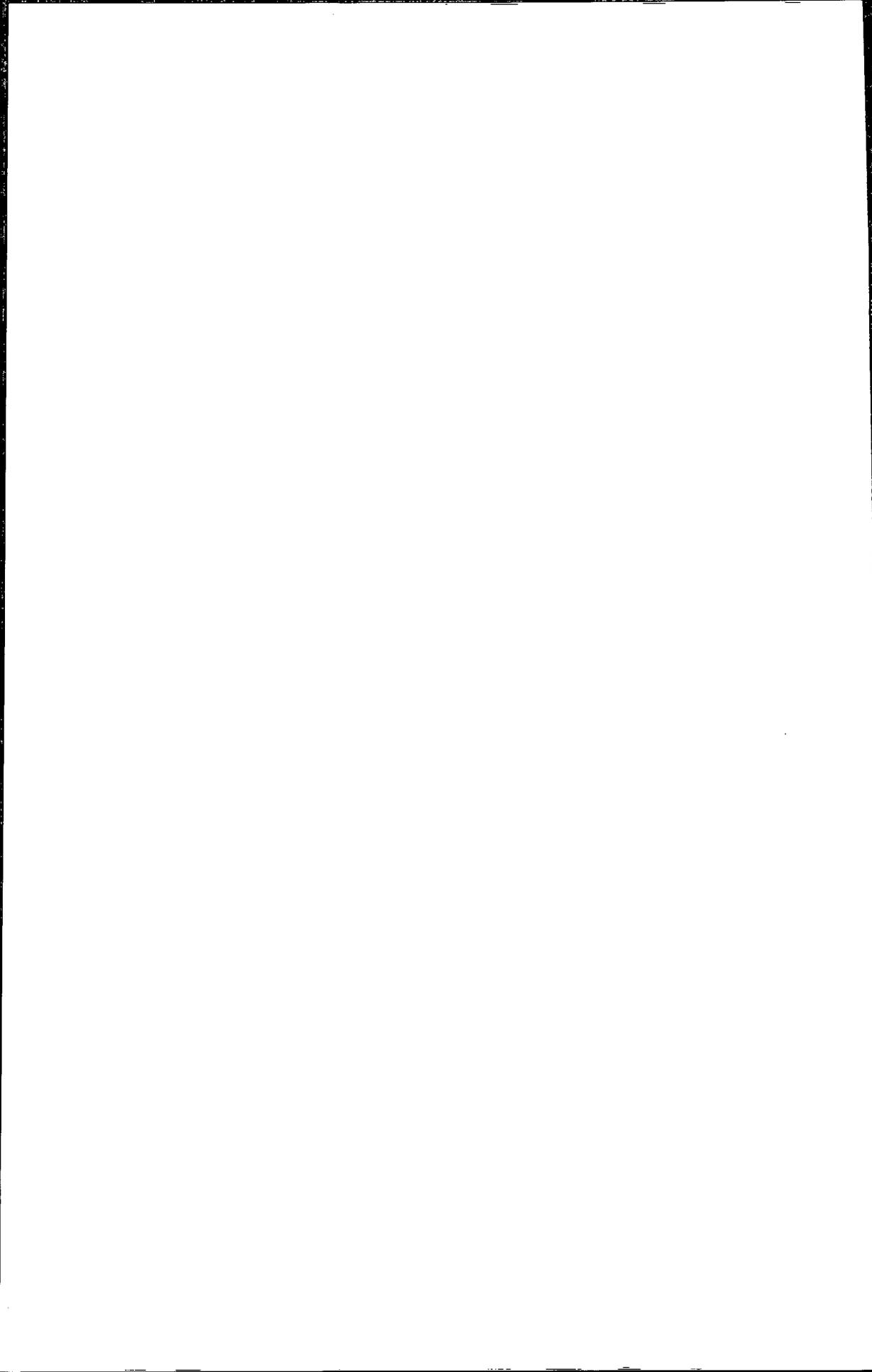
Según las gráficas 14 y 14.1 (página 39), se puede constatar el dato de que las convicciones cristianas no son tan evidentes dentro de su trabajo y por lo tanto no se está dando a juicio de las entrevistadas una liberación integral humana y cristiana en la mujeres. Las entrevistadas han expresado su preocupación en el área de la fe con una pregunta clave: “¿Cómo asistir a la iglesia, a la parroquia y pertenecer a un grupo X, si el párroco y las demás personas no nos aceptan, porque dicen que sólo somos políticas?” (2do. Encuentro de Famdegua, Hacia una liberación Integral en relación de iguales –continuación- Abril/’98). Han compartido “que sienten la necesidad de expresar su fe, pero la mayoría de veces no encuentran apoyo en la Iglesia por falta de una teología encarnada en la vida cotidiana del pueblo”. (2do. Encuentro de Famdegua, Hacia una liberación Integral en relación de iguales –continuación- Abril/’98).

Estas preocupaciones de las entrevistadas demuestran que hace falta la presencia evangelizadora de la Iglesia en el ámbito de las organizaciones populares, y en particular la carencia de una pastoral de la mujer sistematizada para acompañar a las mujeres de la organización popular.

Desde el marco conceptual en el capítulo 4 (páginas 14-18), están establecidos algunos lineamientos necesarios para que se produzca un acompañamiento a las mujeres de la organización popular a ejemplo del Jesús histórico, Dios y Hombre verdadero, el Cristo Libertador. Quien con su vida nos indica el camino a seguir, no siendo indiferentes a las necesidades del pueblo de Dios.

8.4 REFLEXIÓN DE GÉNERO

Las entrevistadas han dejado ver entre líneas que lo más relevante es “la necesidad de transformar los espacios de cosificación de las mujeres y la urgencia de recuperar la capacidad de elaboración de leyes conjuntamente entre mujeres y hombres a partir de la reflexión de género” (1er. Encuentro de Famdegua sobre la mujer, 13/03/98). La condición humana para las mujeres, conlleva asumir y superar el reto de desaprender y de construir valores y formas de vida que la ideología patriarcal les ha asignado. Para luchar y lograr una sociedad en donde mujeres y hombres tengan igualdad de derechos, oportunidades y trato justo, (cfr. Páginas 8-10). Se verifica que a las mujeres les han dado un aporte valioso todas las reflexiones tenidas sobre género, les han posibilitado nuevas formas de leer su historia y de hacer historia. (3ro. y 4to. Encuentro de Famdegua, Mayo y Junio/'98).



CONCLUSIONES

1. La vinculación existente entre el trabajo de FAMDEGUA y las convicciones cristianas se vincula únicamente por el carácter humanitario de la organización en cuanto a que se dedican a la defensa de derechos humanos y ejercen acciones contra la impunidad y se preocupan por educar a la población en materia política y social .
2. La relación entre el trabajo de FAMDEGUA y convicciones cristianas se manifiesta por: la opción por los pobres, defensa y promoción de la vida y derechos humanos, su carácter profético de anunciar y denunciar.
3. La misión de FAMDEGUA busca incidir en los cambios de estructura del gobierno en la reconstrucción de un nuevo tejido social para construir un estado de derecho y democracia, como Jesús, que en su misión denuncia las estructuras de muerte de su tiempo, predicando con su vida un reino de justicia y de paz, enfrentando a los poderes de su tiempo y rompiendo estructuras que ahogan a la persona (Lc.4,16-20).
4. El trabajo de FAMDEGUA promueve la liberación de la mujer en los niveles político y social, sin embargo hace falta desarrollar la reflexión a nivel de género en la asociación ya que el 47% de las entrevistadas manifiestan la falta de formación en género y están abiertas a recibir formación y reflexión más profunda.
5. El papel que juegan las mujeres en la asociación no es visibilizado en el campo organizativo y propositivo, por lo cual necesitan una mayor relación de iguales con un poder equitativo entre ambos sexos, y entre ellas mismas; ya que la ideología patriarcal sustenta la desigualdad de relaciones de poder impidiendo su equitativa participación, sostenida por los marcos conceptuales que se tienen sobre la autoridad y el poder.
6. La participación de las mujeres como actores de la sociedad civil ha aumentado considerablemente en los últimos años, pero las mujeres continúan enfrentándose a la exclusión. Particularmente la participación de las mujeres en debates sobre políticas públicas es limitada, debido a las dificultades que ellas enfrentan para tener acceso a estos foros, así como a su falta de preparación para participar en términos de igualdad en estos espacios.

7. La experiencia de fe dentro de la organización no tiene relevancia, ya que el 67% de las entrevistadas hacen notar que dicha experiencia vivencial es poca y regular, lo que denota la falta de acompañamiento por parte de la iglesia en una teología encarnada en la vida cotidiana del pueblo.
8. Para lograr una formación integral de las mujeres y hombres que trabajan en organizaciones populares, debe incluirse dentro de su formación la iluminación teológica para que su lucha conlleve una libertad humana y cristiana.
9. El trabajo de FAMDEGUA conlleva acciones formativas, jurídicas y morales, en apoyo a los familiares, detenidos y desaparecidos víctimas de la guerra, que se manifiesta en la experiencia vivida de sus miembros, en la finalidad y objetivos de la asociación, no obstante queda claro que urgen de reforzar su formación y atención en el área psicológica y espiritual para un mejor servicio al exterior de la asociación como también al interior de la organización y en modo particular para la liberación integral de su persona.

RECOMENDACIONES

1. Se considera conveniente proponer a la asociación de FAMDEGUA, siga promoviendo los talleres formativos en el área de reflexión sobre género, autoconocimiento y aspectos teológicos que iniciaron y realizaron durante el primer semestre del año 1998.
2. Se considera oportuno que en los talleres formativos participen todas/os las/os integrantes de FAMDEGUA, mujeres y hombres para que juntas/os elaboren los reglamentos y normas internas de la asociación.
3. Se propone a la Junta Directiva de FAMDEGUA, realizar una revisión y evaluación del caminar de la asociación y de sus miembros para fortalecer la vida y el auténtico servicio de la asociación.
4. Se recomienda que la Junta Directiva de FAMDEGUA, consolide la comisión de la mujer dentro de la asociación.
5. A las organizaciones populares se les recomienda abrir espacios para trabajar con la juventud y acompañarlas/os con procesos formativos que los/as lleven a la madurez humana, política, social y cristiana.
6. Se recomienda a la asociación entrar en un mayor contacto con organizaciones de mujeres de la sociedad civil y del sector público para erradicar la invisibilidad de las mujeres dentro de las organizaciones.
7. Se estima conveniente que las mujeres de FAMDEGUA, busquen los medios para continuar con su formación académica y profesional.
8. A la Junta Directiva de FAMDEGUA, se le recomienda incorporar dentro de su formación estudios sobre la autoridad y el poder desde la reflexión de género y de la teología feminista.
9. Se estima conveniente proponer a la Arquidiócesis de Guatemala, crear una pastoral sistemática que acompañe a las organizaciones populares desde una teología encarnada en la vida cotidiana del pueblo.
10. Se sugiere a la Pastoral de la Mujer de la Arquidiócesis de Guatemala acompañar a las mujeres de la organización popular con un plan de trabajo sistemático y donde se reafirme lo que dijo el Papa Juan Pablo II en el XXIV Capítulo General de la Sociedad Salesiana (1996). "la coherencia debida entre la fe y la política", desde una Cristología encarnada.

11. Se considera oportuno recomendar al Seminario Mayor de la Asunción de Guatemala, incorporar los estudios de género en el plan de formación profesional, humana, y teológico – cristiana de los seminaristas y futuros sacerdotes, animadores de la fe del pueblo.
12. Se sugiere a las asociaciones de laicas/os, religiosas/os, incorporar entre sus acciones de trabajo las dirigidas a promover la erradicación de la dicotomía que se hace entre fe y política dentro de las organizaciones populares, ya que entorpecen el proceso de la liberación integral de las mujeres y hombres, como una forma de contribuir a la consolidación de la paz y de la democracia en Guatemala.
13. Se sugiere a la pastoral de la mujer de las diversas congregaciones religiosas femeninas acompañar a las mujeres de la organización popular con un plan de trabajo sistemático que abarque la dimensión: psicológica, político-social y espiritual, para lograr incidir en la liberación integral de las mujeres.
14. Se considera conveniente recomendar a la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, incorporar los estudios de género en el proceso de formación profesional, para lograr que las/os egresadas/os puedan incidir en la promoción de leyes y políticas públicas que ayuden a eliminar la relación jerarquizada entre los géneros para lograr entre mujeres y hombres relaciones de igualdad y con un poder equitativo.

ANEXO 1

FICHA # 1

1. Presentación de la investigadora
2. Presentación de la Encargada de secretaria, de una voluntaria y de un miembro de la junta directiva.
3. Presentación de la «inquietud del trabajo de investigación que se desea realizar» y se hacen las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué consideran importante el tema de la investigación?
 - ¿Por qué creen que es real y que valdría la pena llevarlo a cabo?
 - ¿Por qué ven la necesidad de esta investigación?
 - ¿En qué les puede dar aportes y luces en su trabajo?
 - ¿Cómo está la conciencia de género en las mujeres de su asociación?
 - ¿Coordinan alguna comisión de la Mujer dentro de su asociación?
 - ¿Estarían disponibles a colaborar con responsabilidad, puntualidad y seriedad?
4. Luego de sus respuestas, se darán ocho días para exponerlo a la Junta Directiva y luego informarán de la decisión tomada.

FICHA # 2

1. Presentación de los miembros de la Junta Directiva y de la investigadora.
2. Presentación de los Objetivos generales y específicos del trabajo de investigación.
3. Se realizarán las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo Junta Directiva consideran importante éste trabajo, **si o no?** ¿por qué?
 - ¿Desean colaborar con el proyecto de estudio propuesto?
 - ¿Con qué cantidad de personal se cuenta disponible para la investigación?
4. Luego de sus respuestas, se decidirá colaborar con la investigación.

ANEXO 2

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL TRABAJO DE
FAMDEGUA A LA LUZ DE LAS CONVICCIONES CRISTIANAS
EN BÚSQUEDA DE LA LIBERACIÓN INTEGRAL DE LAS
MUJERES**

El objetivo del siguiente cuestionario es recoger información para la investigación de la «vinculación entre el trabajo de Famdegua las convicciones cristianas y la liberación integral de las Mujeres». La información es confidencial por lo que se le pide sinceridad en sus respuestas. Gracias por su colaboración.

«««« (●●●●●●●●) »»»»

DATOS GENERALES:

1. Edad: Marca con una "X"
25 - 35 _____
35 - 45 _____
45 - 55 _____
55 - 65 _____
65 - 70 _____

2. Años de estar en la organización directamente

3. Estudios realizados antes de pertenecer a la organización: Marque con una "X"

<u>PRIMARIA:</u>	<u>SECUNDARIA:</u>	<u>OTROS:</u>
1° - 3° _____	1° - 3° Básico _____	Especifique:
4° - 6° _____	4° - 6° Básico _____	

4. ¿Ha estudiado dentro de la organización 1.Si 2.No
Especificar qué estudios ha realizado: _____

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

5. ¿Cómo llegó a la Organización? Marque el número de su elección en el cuadrado

1. Contacto con organismos populares
2. Contacto con mujeres dedicadas a la lucha popular
3. Contacto y experiencias de Misioneras y misioneros
4. A través de medios de comunicación dedicados a la participación popular (radio, televisión, revistas, volantes, medios impresos, audiovisuales)
5. Conferencias de la Organización popular (foros, talleres, etc)
6. Otros medios
(especificar): _____

6. Elija tres rasgos de la Organización: colocando los números de los elegidos en los cuadrados

1.

2.

3.

1. Popular
2. Tradicional
3. Abierta a lo nuevo
4. Estructura Patriarcal
5. Selectiva
6. De conciencia política y social
7. De conciencia de género tanto las mujeres como los hombres
8. Profética
9. Otra (especificar) _____

7. Cómo experimenta a su Organización? Marque con una "X"

- | | | |
|--------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Acogedora _____ | 3. Rechazo _____ | 5. Individualista _____ |
| 2. Control _____ | 4. Lucha por el poder _____ | 6. Otra (especifique) _____ |

8. Elija de la siguiente lista tres aspectos que le gustan de su Organización:

Marque en los cuadrados los números que elige:

- | | |
|--|--------------|
| 1. Libertad | 5. Igualdad |
| 2. Justicia | 6. Finalidad |
| 3. Trabajo en la educación de la población | 7. Acogida |
| 4. Opción por el pobre | |

9. Elija tres aspectos que no le gustan de su Organización

Marque los números que elige en los cuadritos:

1. Dificultades en la opción por la Mujer y su liberación integral
2. El individualismo
3. Falta de creatividad y autocrítica para el trabajo
4. El machismo
5. La falta de formación en el área del género en mujeres y hombres
6. Otra (especificar) _____

10. Elija de la siguiente lista, tres características que usted crea que definen lo que es una autoridad:

Marque el número elegido en los cuadritos:

- | | | |
|-------------------|----------------|------------------------------|
| 1. Libertad | 5. Servicio | 9. Diálogo |
| 2. Control | 6. Ayuda | 10. Otra (especificar) _____ |
| 3. Vigilancia | 7. Acogida | |
| 4. Administración | 8. Comprensión | |

CONOCIMIENTO PERSONAL

En la siguiente pregunta piense en cada uno de los siguientes enunciados; cómo era antes de su pertenencia a la Organización y cómo es actualmente. Anote con una "X" debajo de la opción que haga; en la columna de antes y también en la columna de actualmente.

Tema	Antes de ingresar a la Organización			Actualmente		
	Poco	Regular	Mucho	Poco	Regular	Mucho
11. Conocimiento personal						
12. Conciencia de género						
13. Conciencia política y social						
14. Experiencia de fe, lectura de los Acontecimientos a la luz de la fe						

GÉNERO:

15. Elija por orden de importancia las tres características que usted considera que definen lo que es una mujer. Marque con un "X"

Más importante _____
 Regular _____
 Menos Importante _____

- | | | |
|----------------|--------------|---------------------|
| 1. Inteligente | 5. Fecunda | 9. Sensible |
| 2. Firme | 6. Acogedora | 10. Comprometida |
| 3. Apasionada | 7. Valiente | 11. Integradora |
| 4. Profeta | 8. Libre | 12. Justa |
| | | 13. Otra |
| | | (especificar) _____ |

Para cada aspecto, evalúe en escala de 1 a 5 qué posibilidades de crecimiento tiene como mujer en la organización, marque con una "X"

Aspectos:	Posibilidad				
	Nunca 1	Pocas veces 2	Regularmente 3	Casi siempre 4	Siempre 5
16. Personales	Nunca 1	Pocas veces 2	Regularmente 3	Casi siempre 4	Siempre 5
17. Religiosos	Nunca 1	Pocas veces 2	Regularmente 3	Casi siempre 4	Siempre 5
18. Político - social	Nunca 1	Pocas veces 2	Regularmente 3	Casi siempre 4	Siempre 5
19. Género	Nunca 1	Pocas veces 2	Regularmente 3	Casi siempre 4	Siempre 5

☺ ¡Gracias por su colaboración!

ANEXO 3

PROCESO CRONOLÓGICO DE LAS NEGOCIACIONES Y FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ

Fecha de firma

1. **ACUERDO DE OSLO.**
ACUERDO BÁSICO PARA LA BÚSQUEDA DE LA PAZ
POR MEDIOS POLÍTICOS.
OSLO, NORUEGA.
(Del 26 al 30 de Marzo de 1990, entre CNR/Gobierno
de la República y Comandancia de la URNG). 30 de marzo de 1990
2. **ACUERDO DE SAN LORENZO, EL ESCORIAL.**
EL ESCORIAL, ESPAÑA.
(Entre Instancia Política, CNR, Comandancia de la URNG
y Observación de Naciones Unidas del 27 de mayo al 1 de
junio 1990). 01 de junio de 1990
3. **ENCUENTRO DE OTTAWA.**
OTTAWA, CANADÁ.
(Entre el Sector Empresarial -CACIF, CNR, Comandancia
de la URNG y Observación de Naciones Unidas el 31 de
agosto y 1 de septiembre 1990).
Comunicados separados. 01 de septiembre 1990
4. **DECLARACIÓN DE QUITO.**
QUITO, ECUADOR.
(Entre grupos Religiosos, CNR, Comandancia de la URNG
y Observación de Naciones Unidas del 24 al 26 de septiembre
de 1990). 26 de septiembre 1990
5. **DECLARACIÓN DE METEPEC.**
METEPEC, PUEBLA, MÉXICO.
(Entre los Sectores Sindicales y Populares, CNR, Comandancia
de la URNG y Observación de Naciones Unidas del 23 al 25 de
octubre de 1990). 25 de octubre 1990
6. **DECLARACIÓN DE ATLIXCO.**
ATLIXCO, PUEBLA, MÉXICO.
(Entre los Sectores Académicos, Cooperativistas, Empresariales,
de Pobladores y Profesionales Guatemaltecos, con la CNR,
Comandancia de la URNG y Observación de Naciones Unidas
el 27 y 28 de octubre 1990). 28 de octubre 1990

7. **ACUERDO DE MÉXICO.**
ACUERDO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA BÚSQUEDA DE LA PAZ POR MEDIOS POLÍTICOS.
ACUERDO DE TEMARIO GENERAL. MÉXICO, D.F.
 (Primera reunión plenaria entre Gobierno de la República, CNR, Comandancia de la URNG y Observación de N.N.U.U. del 24 al 26 de abril de 1991).
 Presidente: ingeniero Jorge Antonio Serrano Elías;
 licenciado Manuel Eduardo Conde Orellana, presidente
 Comisión de Paz del Gobierno COPAZ. 26 de abril 1991
8. **ACUERDO DE QUERÉTARO.**
ACUERDO MARCO SOBRE DEMOCRATIZACIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE LA PAZ POR MEDIOS POLÍTICOS. QUERÉTARO, MÉXICO.
 (Entre el Gobierno de la República, CNR, Comandancia de la URNG y Observación de N.N.U.U. del 22 al 25 de julio de 1991). Se comenzó la discusión del tema Derechos Humanos en reunión México D.F. del 19 al 23 de Septiembre de 1991. 25 de julio 1991
9. **ACUERDO MARCO.**
ACUERDO MARCO PARA LA REANUDACIÓN DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE GUATEMALA Y LA UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA. MEXICO, D.F.
 (Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y la Comandancia de la URNG del 6 al 9 de enero de 1994)
 (Presidente: licenciado Ramiro de León Carpio;
 Doctor Héctor Rosada Granados Presidente Comisión de Paz del Gobierno COPAZ).
 (Creación de la Asamblea de la Sociedad Civil, Mons. Rodolfo Quezada Toruño, Presidente). 10 de enero 1994
10. **ACUERDO CALENDARIO.**
ACUERDO DE CALENDARIO DE LAS NEGOCIACIONES PARA UNA PAZ FIRME Y DURADERA EN GUATEMALA MÉXICO. D.F.
 (Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y Comandancia de la URNG. 29 de marzo 1994
11. **ACUERDO GLOBAL SOBRE DERECHOS HUMANOS.**
MÉXICO, D.F.
 (Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y Comandancia de la URNG). 29 de marzo 1994

12. **ACUERDO PARA EL REASENTAMIENTO DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADO.**
MÉXICO, D.F.
Con primer documento de consenso de la Asamblea de la Sociedad Civil.
(Entre el Gobierno de la República , la Moderación de Naciones Unidas y Comandancia de la URNG). 17 de junio 1994

13. **ACUERDO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTORICO DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS HECHOS DE VIOLENCIA QUE HAN CAUSADO SUFRIMIENTO A LA POBLACIÓN GUATEMALTECA.**
OSLO, NORUEGA. (Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG). 23 de junio 1994

14. **ACUERDO SOBRE IDENTIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.**
MÉXICO, D.F.
Con segundo documento de consenso de la Asamblea de la Sociedad Civil.
(Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y Comandancia de la URNG). 31 de marzo 1995

15. **ACUERDO SOBRE ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y SITUACIÓN AGRARIA. MEXICO, D.F.**
Con tercer documento de consenso de la Asamblea de la Sociedad Civil.
(Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y Comandancia de la URNG).
(Presidente de la República: Sr. Alvaro Arzú Irigoyen; licenciado Gustavo Porras Castejón Presidente de COPAZ). 6 de mayo de 1996

16. **ACUERDO SOBRE FORTALECIMIENTO DEL PODER CIVIL Y FUNCIÓN DEL EJÉRCITO EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA. MÉXICO, D.F.**
Con cuarto documento de consenso de la Asamblea de la Sociedad Civil. (Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y la Comandancia de la URNG). 19 de septiembre 1996

17. **ACUERDO PARA EL DEFINITIVO CESE AL FUEGO.
AYUNTAMIENTO DE OSLO, NORUEGA.**
(Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y la Comandancia de la URNG). 4 de diciembre 1996

18. **ACUERDO SOBRE REFORMAS CONSTITUCIONALES
Y REGIMEN ELECTORAL.**
ESTOCOLMO, SUECIA (Palacio Sofia Albertina).
Con quinto documento de consenso de la Asamblea de la Sociedad Civil.
(Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y Comandancia de la URNG). 7 de diciembre 1996

19. **ACUERDO SOBRE BASES PARA LA INCORPORACIÓN
DE LA UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL
GUATEMALTECA A LA LEGALIDAD. MADRID, ESPAÑA.**
(Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y Comandancia de la URNG). 12 de diciembre 1996

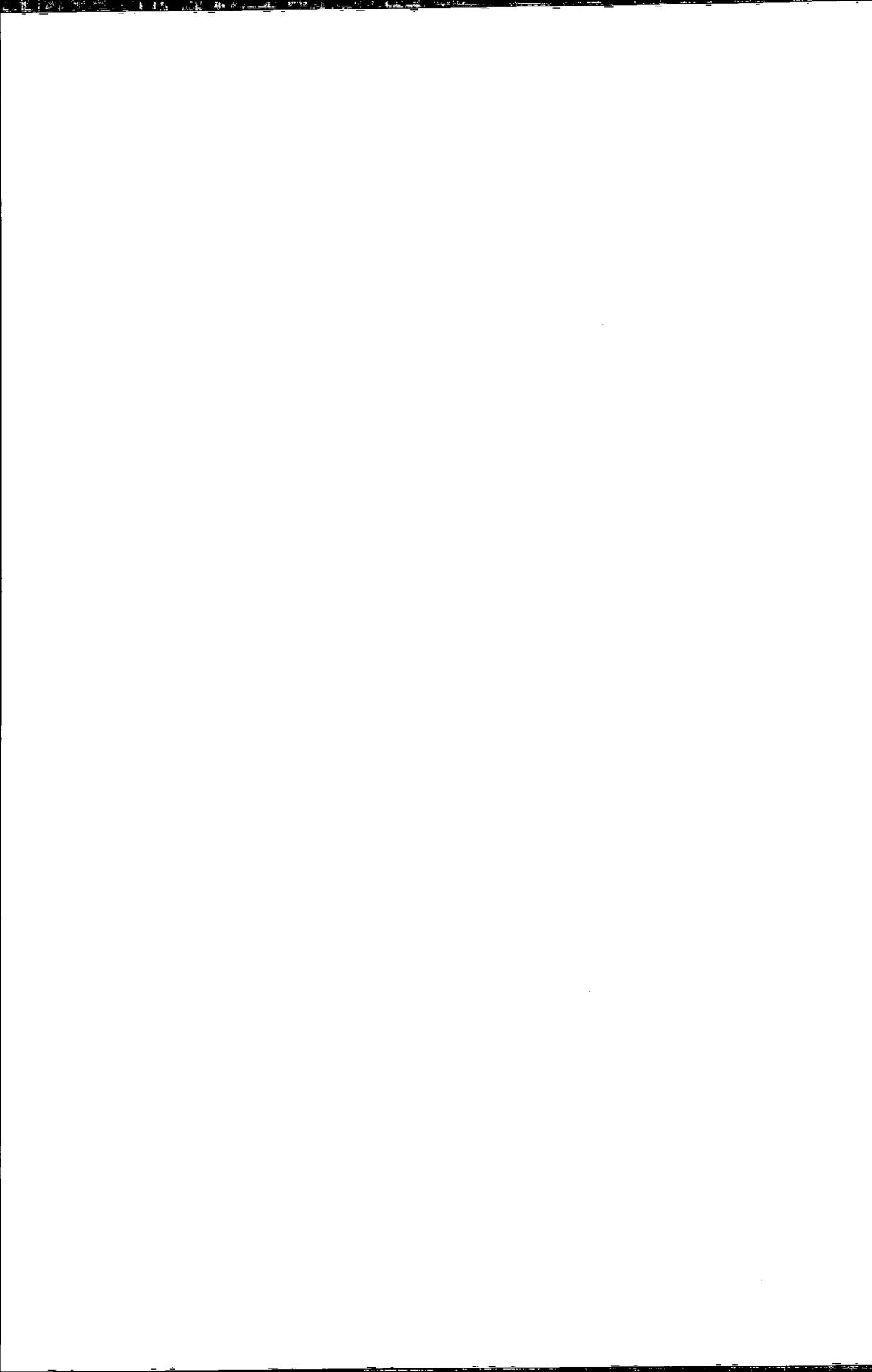
20. **ACUERDO SOBRE CRONOGRAMA PARA LA
IMPLEMENTACIÓN, CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN
DE LOS ACUERDOS DE PAZ.**
CIUDAD DE GUATEMALA.
(Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y Comandancia de la URNG). 29 de diciembre 1996

21. **ACUERDO DE PAZ FIRME Y DURADERA
CIUDAD DE GUATEMALA.**
(Entre el Gobierno de la República, la Moderación de Naciones Unidas y Comandancia de la URNG). 29 de diciembre 1996.

**PROPUESTA DE LINEAMIENTOS
PARA EQUIPOS DE LA PASTORAL DE LA MUJER**

**Acompañamiento a las mujeres
de organizaciones populares desde las
convicciones cristianas para una liberación
integral”**

Guatemala, Marzo de 1999



INTRODUCCIÓN

Esta guía de capacitación para agentes de pastoral en el área de la Pastoral de la Mujer, pretende ser una ayuda para el acompañamiento de la Mujer en la organización popular. Conociendo que la mujer que se desenvuelve en este ámbito vive con los deseos de una sociedad nueva, por lo que se organiza en búsqueda de una liberación política y social, pero, siempre en función de los otros. La naturaleza de la cultura en que nace y vive la convierte en una «mujer que desea liberar a otras sin ser libre ella misma». Aún en medio de la organización a la que pertenece debe ir contra corriente para no quedar en una simple politización de su vida y de su actuar, en otras palabras de su “SER” y siempre relegada a un segundo plano, por que se le considera incapaz de vivir y de trabajar en relación de iguales con el otro sexo.

Es tiempo de que se ayude a la mujer de la organización popular a buscar realmente una «liberación más integral de su vida» y para ello necesita implementar su formación en lo psicológico, antropológico, teológico, político y social, concretamente en su:

- Conciencia de género.
- Conciencia de su experiencia de dolor.
- Autoestima.
- Experiencia de Dios - fe.
- Conciencia del papel que desempeña en la organización.
- Conciencia política y social.

En la guía de capacitación se tendrán estos seis parámetros de referencia para el desarrollo de los «Encuentros – Talleres formativos para la mujer de la organización popular».

Una de las finalidades de la secuencia de los temas es “promover mujeres libres que sean capaces de liberar a otras”, resucitando a ser «mujeres nuevas con mente y corazón renovados» capaces de dar propuestas para el desarrollo de una nueva sociedad guatemalteca en una cultura de la paz, realizando su trabajo desde la iluminación cristiana.

Los espacios del marco situacional, coyuntural y doctrinal amplían el panorama para verificar la urgencia y la asertividad que hay en atender este sector marginado, olvidado y casi anulado de la sociedad.

MARCO SITUACIONAL

La organización popular de las décadas 80 y 90 tiene como fin el de colaborar en la organización política y social del país y contribuir al logro de la paz, a la instauración de un estado de derecho y una auténtica democracia en Guatemala, ejerciendo acciones concretas que permiten el desarrollo de la cultura de la paz y de la reconciliación.

Dentro de esta organización popular participan las personas víctimas de la guerra en Guatemala, especialmente en las décadas antes mencionadas. Y que se han configurado a lo largo de estas dos décadas en asociaciones y agrupaciones que defienden la vida y luchan contra la impunidad. Se pueden citar algunas de ellas como son: FAMDEGUA, CONAVIGUA, CUC, GAM, MUJER DE ESPERANZA, MADRES ANGUSTIADAS y otras.

Por otra parte es bien sabido que Guatemala en los últimos nueve años ha logrado llevar el proceso de las negociaciones y la firma de la paz. **Casa de la Reconciliación (1997)**. Dando la esperanza de una sociedad nueva, sin embargo se vuelve a encontrar en medio de una realidad marcada por una sociedad cada día más abierta al Neoliberalismo, donde reina la impunidad, la anarquía e ingobernabilidad social, la ambigüedad y descredibilidad en los sectores Gobierno – Militares – U.R.N.G. que no han comprendido el rol del por qué y para qué han sido creados y en particular luego del proceso y la firma de la paz, produciendo una realidad de:

1. Agresividad y violación a los derechos humanos.
2. El sector de la mujer más abandonado y casi anulado en los Acuerdos de Paz.
3. Acriticidad de los jueces.
4. Desorganización y confusión judicial.
5. Impunidad, represión.
6. Pérdida del sentido de la vida – suicidios.
7. Confusión de fe – vacío existencial – presencia ignorada de Dios.
8. Desesperanza en las mujeres víctimas de la guerra.

Es en medio de esta realidad que deseamos trabajar con la esperanza de vislumbrar cielos y tierras nuevas en un futuro no muy lejano.

MARCO DOCTRINAL

En una realidad como la ya descrita y en un contexto de post-firma de la paz, donde se vislumbra cada vez más entre sombras ese nuevo amanecer. Promover la figura y la dignidad de la mujer es un desafío indispensable que a su vez nos pone en búsqueda de respuestas eficaces, significativas y operativas para la liberación integral de la mujer. El documento Vida Consagrada (V.C.) # 72 presenta con objetividad que la mujer es capaz de ser sujeto de su propio proceso liberacional y de auto valorarse logrando una mejor autoestima. En el Evangelio de **Lucas 4, 16-20** se encuentra un Jesús que anima a colaborar con la recuperación de la mujer en su ser integral, pues la mujer se le ubica en la clase de los empobrecidos y aún más es la marginada, la muda sin voz ni voto, sorda, coja y prisionera de una cultura netamente patriarcal. Es por lo tanto también para ella el mensaje de la Buena Noticia que da Jesús, de libertad, misericordia y reconciliación.

A ella se le cree, se le confía una misión, es responsable, dinámica, intuitiva, valiente, inteligente, perspicaz y capaz de anunciar buenas nuevas y sobre todo capaz de ser testigo y de sostener realidades tan novedosas, sorprendentes y casi humanamente imposibles de creer, como fue anunciar que «está vivo al que mataron hace tres días» (Jn. 20.15-18).

Los hombres creyeron en lo que la mujer les compartió, y los resultados fueron de vida y de vida plena, el Proyecto de Dios no acaba (Mt. 28, 18-20) es allí donde realmente comenzó. mujeres y hombres se consagraron a la causa de Jesús (Hch.1,13-14), produciendo cambios de liberación en su vida y en la comunidad (Hch. 2, 42-47) e incomodaron al dios poder - dinero de quienes solamente obtuvieron la muerte (Hch. 7, 57-60).

Mujeres y hombres han hecho la historia y la siguen haciendo, hoy por hoy mujeres y hombres necesitan escribir la historia con mente y corazón renovados, creando una nueva cultura en relación de iguales, donde todos y todas tengan las mismas oportunidades y los mismos espacios para recrear la sociedad y engendrar la nueva humanidad.

Mujeres y hombres urgen de la Buena Noticia del Cristo Libertador.

JUSTIFICACIÓN

Basada en algunos documentos de la iglesia y otros textos que ayudan a iluminar, promover y defender la dignidad humana y la liberación integral de la mujer.

1. Documentos de la iglesia:

- ✦ DP. 188; 212; 304-339
- ✦ GS. 12; 14; 17; 19; 24; 27; 40-41
- ✦ V.C.72
- ✦ Santo Domingo.

2. Biblia:

- ✦ Jn. 20,15-18
- ✦ Hch. 1,13-14
- ✦ Mt. 25,31-46

3. Otros:

- ✦ Marcela Lagarde, Los cautiverios de la mujer
- ✦ ONAM, Las obligaciones legislativas a favor de las mujeres derivadas de los Acuerdos de Paz.
- ✦ E. Schüssler Fiorenza, En memoria de ella.

OPCIONES

1. Formar para una «auto aceptación personal – autoestima.
2. Reafirmar la opción por la mujer.
3. La liberación integral de la mujer.

PRIORIDADES

1. Crecimiento integral de su «SER» humano y cristiano.
2. Formar mujeres capaces de «PROPUESTAS» para una “nueva sociedad”.

OBJETIVO GENERAL:

Potenciar la pastoral de la mujer, en el acompañamiento a la mujer del sector popular organizado, para promover su liberación integral humana y cristiana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✎ Fortalecer en las mujeres su capacidad de «propuesta» para el desarrollo de la nueva sociedad guatemalteca en una cultura de paz.
- ✎ Promover mujeres libres y capaces de liberar a otras, con una conciencia crítica de la realidad en que vive haciendo una re-lectura desde las convicciones cristianas.
- ✎ Fomentar la conciencia de género en vistas al desarrollo de una nueva cultura.
- ✎ Sustener el trabajo de la organización popular en beneficio de la población más afectada por la guerra con una visión reconciliadora para una liberación integral de la persona.

CONTENIDO

1. REALIDAD Y CONCIENCIA POLÍTICA – SOCIAL:

- a. Análisis de la realidad coyuntural de los años 80 y 90.
- b. Participación política de la mujer en las negociaciones y proceso para la firma de la paz.
- c. Descripción y realidad de la organización a la que pertenece.

2. GÉNERO:

- a. Condición de género femenino y masculino y cuadro de cualidades de ambos géneros según Krammer y Dunawey.
- b. Descripción conceptual y operacional de género.
- c. Integración del género en el trabajo cotidiano.

3. CRECIMIENTO PERSONAL:

- a. Autoestima.
- b. Conocimiento personal.
- c. Salud corporal y valoración personal.

4. ILUMINACION CRISTIANA:

- a. La misión de Moisés, Exodo 3,1-10.
- b. La misión de Jesús, San Lucas 4,16-20; San Mateo 25,31-46.
- c. Vinculación de su trabajo con las convicciones cristianas

METODOLOGÍA

VER ➔ Elegir la organización e informarse sobre ella, iniciar los contactos preliminares.

JUZGAR ➔ Verificar el papel que desempeña la mujer en la organización y constatar si para ella es una urgencia su formación para una liberación más integral.

ACTUAR ➔ Capacitar a la mujeres con los talleres de formación

**«Soy mujer feliz y dichosa
me amo y admiro a mi misma
y si volviera a nacer algún día
a mi Dios, ser valiente mujer pediría»
(Con-spirando, 1997)**



PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGÍA	CUÁNDO	QUIÉN
I. ENCUENTRO: Las mujeres y hombres de la organización.	Tener un acercamiento con cada persona y verificar sus necesidades de autoformación.	1. Las mujeres y su participación política años 80-90. 2. La realidad de la asociación. 3. Dialéctica fuente-mujer 4. Sanando el ser. 5. El Eneagrama	Expositiva, participativa, Dinámica de grupos y plenarias. Test	La fecha que se dispone con la organización.	Un/a experto/a en la materia o contenidos a tratar.
II. ENCUENTRO: Hacia una liberación integral en relaciones de iguales.	Promover la conciencia de género en la organización e iluminar su trabajo a la luz de las convicciones cristianas.	1. Historia del género y cuadro de las cualidades del género femenino y masculino. 2. Autoestima-quié soy yo. 3. Empaca tu propio paracaídas. 4. El trabajo de la organización, bases e iluminación cristiana.	Ponencia Video Jhoni Lingo Video y conversación, fichas Conferencia.		
III. ENCUENTRO: Hacia una liberación integral en relaciones de iguales (continuación).	Promover el interés por unas relaciones de iguales en búsqueda de una liberación integral.	1. Género 2. Autoridad y poder equitativo. 3. Salud corporal y valoración personal.	Conferencia, dinámicas de grupos, plenaria Ejercicios corporales Tai Chi.		

<p>IV. ENCUENTRO: Hacia una liberación más integral.</p>	<p>Fortalecer el autoconocimiento y la autoestima de las mujeres y hombres miembros de la organización.</p>	<p>1. Rasgos de las incidencias del género en la mujeres y hombres. 2. Cómo renovar la formación hoy en los equipos de trabajo? 3. Conocimiento personal integral. 4. Compartir experiencias. 5. Salud corporal y valoración personal.</p>	<p>Conferencia Trabajo en grupos, plenaria Conferencia y Test 5 testimonios Tai Chi</p>	<p>La fecha que se dispone con la organización.</p>	<p>Un/a experta/o en la materia o contenidos a tratar.</p>
<p>V. ENCUENTRO: Mujeres y hombres en relaciones nuevas de frente a la urgencia de organizaciones nuevas.</p>	<p>Lograr en la organización relaciones nuevas que les permitan refundar su asociación en beneficio de las y los destinatarios, para una liberación integral.</p>	<p>1. Conocimiento personal integral y dinámicas de grupos. 2. Humanización de las organizaciones populares. 3. Evaluación y programación del próximo encuentro.</p>	<p>Conferencia y dinámicas de grupos Conferencia, preguntas e intervenciones. Por escrito y en diálogo.</p>		
<p>VI. ENCUENTRO: Convivencia.</p>	<p>Fortalecer relaciones de amistad entre los miembros mujeres y hombres de la organización y recuperar el derecho humano al descanso.</p>	<p>Un día de convivencia.</p>	<p>El lugar y la actividad que se establezca con la asociación.</p>		

I ENCUENTRO
Las mujeres y hombres de la asociación

OBJETIVO GENERAL:

TENER UN ACERCAMIENTO CON CADA PERSONA Y VERIFICAR SUS NECESIDADES DE AUTOFORMACIÓN

DESARROLLO

- 9:00 INICIO – dinámica de ambientación
- 9:30 TEMA: La mujer y su participación política en los años 80 -90
- 10:30 CAFÉ y trabajo en grupos
- 10:45 PLENARIA
- 11:15 **TRABAJO PERSONAL – Realidad de la asociación**
- 12:00 TEMA: Nuestro ser – teazón y belleza de Dios – Test del eneagrama
- 12:45 ALMUERZO
- 2:00 TEMA: Dialéctica fuente-mujer
- 2:45 TRABAJO EN GRUPOS
- 3:15 PLENARIA
- 3:45: CAFÉ
- 4:15 DINAMICA GRUPAL – ejercicios de integración corporal “sanando heridas”
- 5:00 EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

FICHA # 1

Trabajo en grupos:

1. ¿Cómo evalúan ustedes la participación de las mujeres en los años 90-97?
2. Se habla sobre que las mujeres están contempladas en el desarrollo político y social, pero muy poco en términos de género, ¿Cómo es el vocabulario y que significa para ustedes esta realidad de género?
3. ¿Qué alternativas creen que podrían llevarse a cabo para ayudar a mujeres y hombres a crecer en relaciones de iguales?

FICHA # 2

Trabajo personal:

1. ¿Cómo se siente como mujer-persona?
2. ¿Qué dice de sí misma?
3. ¿Cómo se siente como hombre-persona?
4. ¿Qué dice de sí mismo?

II ENCUENTRO
Hacia una liberación integral en relación de iguales
(continuación)

OBJETIVO GENERAL:

PROMOVER LA CONCIENCIA DE GÉNERO EN LA ASOCIACIÓN E ILUMINAR SU TRABAJO A LA LUZ DE LAS CONVICCIONES CRISTIANAS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1. Lograr un análisis crítico entre las cualidades del género masculino y femenino según (Krammer y Dunaway).**
- 2. Despertar el interés por unas «relaciones de iguales» en búsqueda de una liberación integral.**
- 3. Fortalecer el trabajo que ya realizan en beneficio de la población más Afectada en los años de guerra.**

DESARROLLO

- 9:00 INICIO**
- 9:15 TEMA:** Historia del Género y Cuadro de las cualidades del Género Femenino y Masculino. Según Krammer y Dunaway (1990).
- 9: 45 VIDEO - Jhoni Lingo - Autoestima**
Ficha #1 ¿Quién Soy Yo? ¿Cuánto me valoro?
- 10:30 CAFÉ y Trabajo en Grupos, Ficha # 2**
- 11:00 PLENARIA**
- 11:45 VIDEO - Empaca tu propio paracaídas - Autoestima - Desear es comenzar y querer es poder. ¿Qué me conozco de mi misma/o? Ficha # 3**
- 12:30 ALMUERZO**
- 2:30 TEMA:** El trabajo de la asociación, bases e iluminación cristiana.
- 3:30 TRABAJO GRUPAL**
- 4:00 CAFÉ**
- 4:15 PLENARIA**
- 4:45: ENTREGA de cuadro de personalidad**
- 5:00 EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN**
- 5:30 FINALIZACIÓN**

FICHA # 1

1. ¿Quién digo yo que Soy?: En breves líneas haga una definición de lo que usted dice de su persona:

2. ¿Cuánto realmente se valora?: _____

3. ¿Dedica tiempo a su persona? marca con una "X"

Nada _____, Poco _____, Lo necesario _____, Lo suficiente _____

FICHA # 2

Trabajo en grupo

Se formaran grupos por sexo y luego un intercambio entre mujeres y hombres por parejas.

1. ¿Qué opinan del contraste entre los cuadros de cualidades masculinas y femeninas?
2. ¿Qué sienten y experimentan al leer los cuadros de cualidades?
3. ¿Creen que vale la pena seguir fomentando esas cualidades como absolutas?
4. ¿Creen que con esa mentalidad lograremos ser «libres para liberar a otras y otros»?
5. ¿Consideran importante el conocerse como personas con sus cualidades y límites realmente tal como son?

III ENCUENTRO
Hacia una liberación integral en relación de iguales
(continuación)

OBJETIVO:

PROMOVER EL INTERÉS POR UNAS «RELACIONES DE IGUALES» EN BÚSQUEDA DE UNA LIBERACIÓN INTEGRAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fortalecer el trabajo de la asociación en beneficio de la población afectada en los años de guerra con un espíritu de armonía, serenidad, discernimiento y libertad entre los miembros de la asociación.

DESARROLLO

- 9:00 INICIO - Bienvenida**
- 9:10 TEMA - La autoridad desde la perspectiva femenina**
- 10:30 CAFÉ**
- 12:30 ALMUERZO**
- 2:00 COMPARTIR EXPERIENCIAS (con las realidades de su personalidad)**
- 2:30 SALUD CORPORAL Y VALORACIÓN PERSONAL**
- 3:00 PROGRAMACIÓN PARA PRÓXIMO ENCUENTRO**

IV ENCUENTRO
Hacia una liberación más integral
(continuación)

OBJETIVO:

FORTALECER EL TRABAJO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN AFECTADA CON UN ESPÍRITU DE ARMONÍA, SERENIDAD, DISCERNIMIENTO Y LIBERTAD ENTRE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Que la asociación promueva a las y los destinatarios de su servicio en relaciones de iguales para una liberación integral.

DESARROLLO

- 9:00 INICIO - Bienvenida
9:10 TEMA – Rasgos de las incidencias del género en la mujer y el hombre y ¿cómo renovar la formación hoy en los equipos de trabajo?.
10:15 CAFÉ
10:30 TEMA – Conocimiento personal integral.
12:30 ALMUERZO
2:00 COMPARTIR EXPERIENCIAS (realidad coyuntural)
2:30 SALUD CORPORAL Y VALORACIÓN PERSONAL: Técnicas
4:00 EVALUACIÓN y programación para próximo encuentro

FICHA # 1

Parte I

- El marco coyuntural en que se mueven ya no es el mismo de hace cuatro o dos años, en todo sentido y en todo aspecto la realidad ha cambiado, como tema de fondo se puede poner las «perspectivas del año 98» que en general se tienen como sectores civiles y son: (leerlas)
- A estas le suman los acontecimientos actuales (martirio de monseñor Gerardi, asesinato del alcalde del Quiché y toda la serie de delincuencia organizada).
- Por otra parte la realidad de la mujer en el sector civil – presencia más activa y dinámica. (en concreto el Foro Nacional de la Mujer).

- Aunando más acontecimientos se tiene la reorganización de la población en resistencia y de los repatriados en diferentes fincas.
- Ante tales realidades vale la pena preguntarse: ¿Cuál es el papel que está llamada la asociación a asumir en estos momentos específicos de Guatemala? ¿Qué retos concretos sienten?

FICHA # 2

Parte 2

Iluminación psico-cristiana

Trabajo en grupos (formar 4 grupos) lectura personal y responder en grupo a las siguientes preguntas:

- 1- ¿Qué aspectos necesitan fomentar como asociación para seguir respondiendo en solidaridad a las víctimas de los años de guerra?
- 2- ¿Qué valores deben de fomentar como asociación para ser respuesta significativa y eficaz a las necesidades de la población más afectada?
- 3- ¿Considera que la mujer, se debe de atender más profundamente para lograr una mayor incidencia en la exigencia de un estado de derecho y democrático en Guatemala?

V ENCUENTRO

Mujeres y hombres en relaciones nuevas de frente a la urgencia de organizaciones nuevas

OBJETIVO:

LOGRAR EN LA ORGANIZACIÓN RELACIONES NUEVAS QUE LE PERMITAN REFUNDAR SU ORGANIZACIÓN EN BENEFICIO DE LAS Y LOS DESTINATARIOS DE SU ENTIDAD PARA UNA LIBERACIÓN MÁS INTEGRAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fortalecer el trabajo en beneficio de la población afectada en los años de guerra con un espíritu de discernimiento y libertad entre los miembros de la asociación.

DESARROLLO

- 9:00 BIENVENIDA
- 9:15 INTRODUCCION – lectura meditada
- 9:30 TEMA– **Conocimiento Personal Integral** y dinámicas de grupos.
- 10:30 CAFÉ.
- 10:45 CONTINUACIÓN TEMA
- 12:30 ALMUERZO
- 2:00 TEMA: Humanización de las organizaciones populares
- 3:00 TRABAJO DE GRUPO
- 3: 30 PLENARIA
- 4:00 EVALUACIÓN y programación para próximo encuentro

FICHA # 1

Grupo #1

- ✎ ¿Cómo se manifiesta el patriarcalismo en la organización y en la sociedad?
- ✎ ¿Cómo se manifiesta la jerarquía en la organización y en la sociedad?
- ✎ ¿Qué actitudes y valores deben fomentar para humanizar la organización?

FICHA # 2

Grupo #2

- ✦ ¿Cómo se manifiesta el sexismo en la organización y en la sociedad?
- ✦ ¿Cómo se manifiesta el androcentrismo en la organización y en la sociedad?
- ✦ ¿Qué actitudes y valores deben fomentar para humanizar la organización?

<p style="text-align: center;">VI ENCUENTRO Convivencia</p>

OBJETIVO:

FORTALECER RELACIONES DE AMISTAD ENTRE LOS MIEMBROS MUJERES Y HOMBRES DE LA ORGANIZACIÓN Y LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO HUMANO AL DESCANSO.

ACTIVIDAD

- Un día de convivencia en el lugar y con las actividades que establezcan los mismos interesados/as.
- Evaluación del trabajo realizado durante los seis meses de formación humana y cristiana.

DESARROLLO

Lugar elegido: De acuerdo a los intereses del grupo

9:00 BIENVENIDA

9:15 DINÁMICAS DE INTEGRACIÓN

9:45 ACTIVIDAD DE RECREACIÓN se elige según intereses del grupo

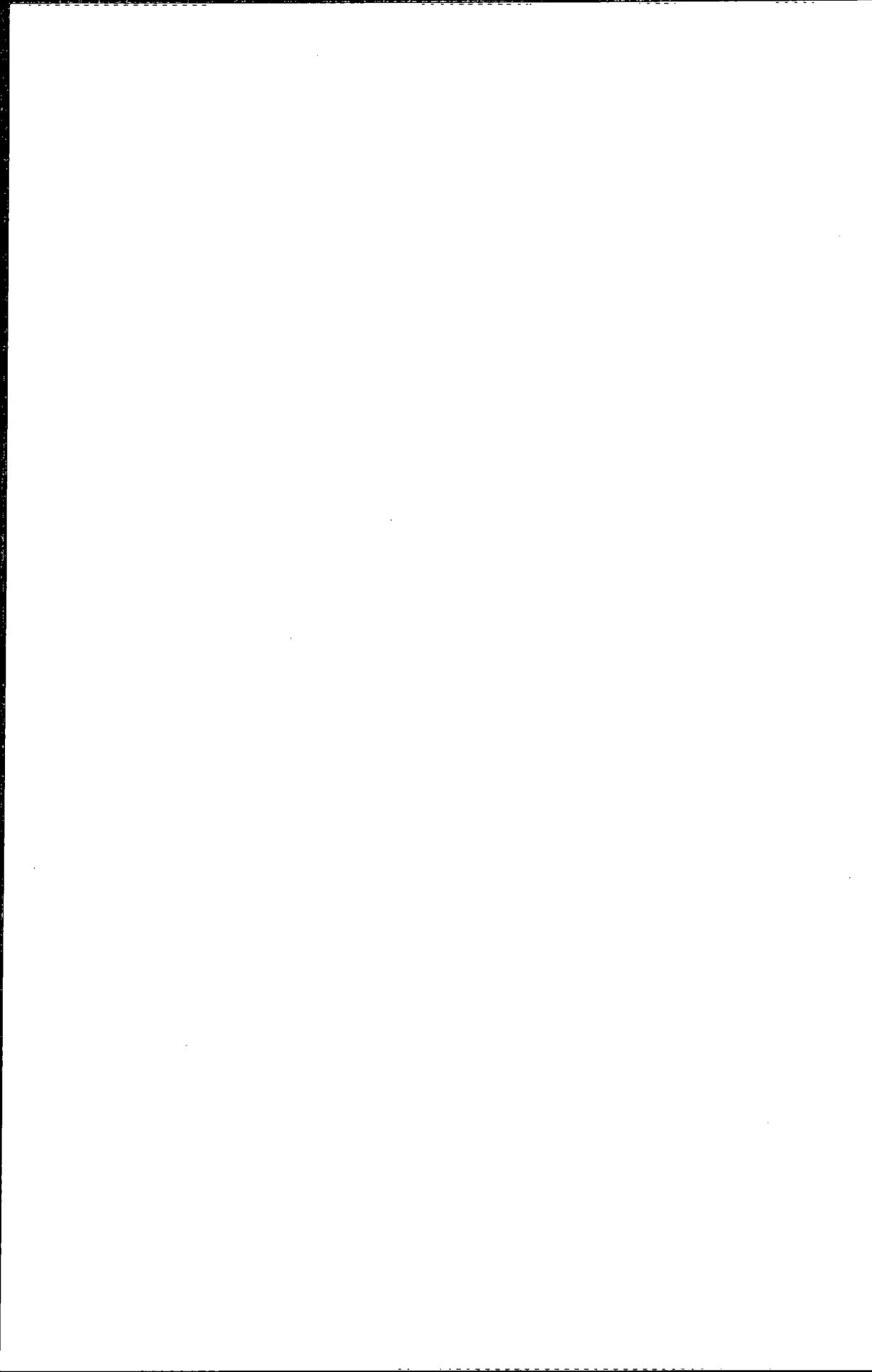
1:00 ALMUERZO comparten lo que cada uno/a lleva, con música de fondo

2:30 Conversación del ¿Cómo se sienten?

3:30 TRABAJO DE GRUPO – Evaluación

4:30 PLENARIA

5:30 AGRADECIMIENTOS y programación para próximo encuentro



BIBLIOGRAFÍA

BOLETÍN:

01. FAMDEGUA. Nunca más» Boletín Informativo N° 22 (Noviembre 1997). Guatemala.
02. FAMDEGUA. Nunca más» Boletín Informativo N° 21 (Septiembre 1997). Guatemala.
03. FAMDEGUA. Nunca más» Boletín Informativo N° 19 (Julio 1997). Guatemala.

DOCUMENTOS:

01. CELAM. Documentos de Puebla # 297 (1979). Madrid. P.P.C.
02. FAMDEGUA. Reglamento interno de relación laboral (1995). Guatemala.
03. CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA. Santo Domingo 'conclusiones', (Diciembre 1992). Guatemala.

LIBROS:

01. ACHAERANDIO Z. L. Iniciación a la práctica de la investigación (1995). Guatemala. . . .
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR.
02. AQUINO, M. P. La Teología, la Iglesia, la mujer en América Latina 1994). Colombia.
INDO-AMERICAN PRESS SERVICE – EDITORES.
03. AUTORES VARIOS. Vida, clamor y esperanza (1992). Colombia. EDICIONES
PAULINAS
04. BARBANO, F. Sociología della política, citado por, Alberoni, F. Cuestiones de
sociología. (1971). Barcelona. HERDER.
05. BASAGLIA, F. Mujer, locura y sociedad (1983). Citada por LAGARDE, M. Los
cautiverios de la mujer. (1993). México. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
MEXICO.
06. CENTRO DE ESTUDIOS DE GUATEMALA. La democracia de las armas (1994).
México. CLAVES LATINOAMERICANAS.
07. COMISION NACIONAL DE RECONCILIACION – CRN. La paz firme y duradera,
un proyecto nacional (1992). Guatemala. AMERICA.

08. DIOCESIS DEL QUICHE. El Quiché: El pueblo y su Iglesia (1994). Guatemala.
09. SCHÜSSLER, E. En memoria de ella, (1989). Bilbao. Editorial DESCLÉE DE BROUWER.
10. FUNDACION CASA DE LA RECONCILIACION. Recopilación cronológica de los Acuerdos firmados en la negociación por la paz en Guatemala, (1997). Guatemala. CASA DE LA RECONCILIACION.
11. FUNDACION PUNTOS DE ENCUENTRO – F.P.C., Identidad y subjetividad femenina, (1992).
12. IZZO, A. Sociología de los fenómenos políticos, citado por Alberoni, F. Cuestiones de sociología. (1971). Barcelona. HERDER.
13. KING, D. Pastoral afroamericana, citado por Autores Varios. Vida, Clamor y Esperanza (1992). Colombia. EDICIONES PAULINAS
14. LAGARDE, M. Identidad y subjetividad femenina – Memoria del Taller (1992). Nicaragua. PUNTOS DE ENCUENTRO – F.P.C.
15. LAGARDE, M. Los cautiverios de las Mujeres (1993). México. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO.
16. LOPEZ VIGIL, I. Y LOPEZ VIGIL, M. Un tal Jesús 3ª. Edición (1994). El Salvador. UCA.
17. MESTER, C. María la madre de Jesús (1981). Madrid. Ediciones PAULINAS.
18. MILLET, K. Política sexual, citado por Lagarde, M. Los cautiverios de las mujeres. (1975). México. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO.
19. OFICINA NACIONAL DE LA MUJER (ONAM), Las obligaciones legislativas a favor de las mujeres derivadas de los Acuerdos de Paz (1997). Guatemala.
20. PENNATI, E. Elementi di Sociología Política, (1961). Milán. COMUNITA
21. PULEO, A. La mujer, un ser marginado citado por Autores Varios, La mujer marginada, cuestión de género, no de sexo (1996). Madrid. COVARRUBIAS.
22. SOBRINO, J. Jesús en América Latina 3ª. Edición (1995). España. SAL TERRAE.
23. SCHÖKEL, A. Nueva Biblia Española, (1976).
24. STOLLER, R. Sex and gender, citado por Lagarde, M. Los cautiverios de las mujeres. (1968). México. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO.

25. UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA. Una paz justa y democrática: contenido de la negociación (1992). Guatemala. U.R.N.G.
26. VELASCO, C. N. La Mujer en la Biblia (1991). Colombia. INDO-AMERICAN PRESS SERVICE – EDITORES.
27. WERNER, K. Y la Biblia tenía la razón (1990). Barcelona. OMEGA, S.A.

PERIÓDICOS:

01. CAMBIO 16, Madrid, España. Agosto (1985).
02. LA HORA, 4. 5. 1998. Guatemala.

REVISTA:

01. CON-SPIRANDO. Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología, N°14 Sección «Encuentros» (Diciembre 1995). Chile. MOSQUITO EDITORES.
02. CON-SPIRANDO. Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología, N°14 Sección «Retrato» (Diciembre 1995). Chile. MOSQUITO EDITORES.
- 03.. NOTICIAS DE GUATEMALA. Revista informativa de Guatemala, EDINGUA 4. 9. 1990.

VIDEOS:

01. FAMDEGUA. Video «Las Dos Erres» (1997) Guatemala.

